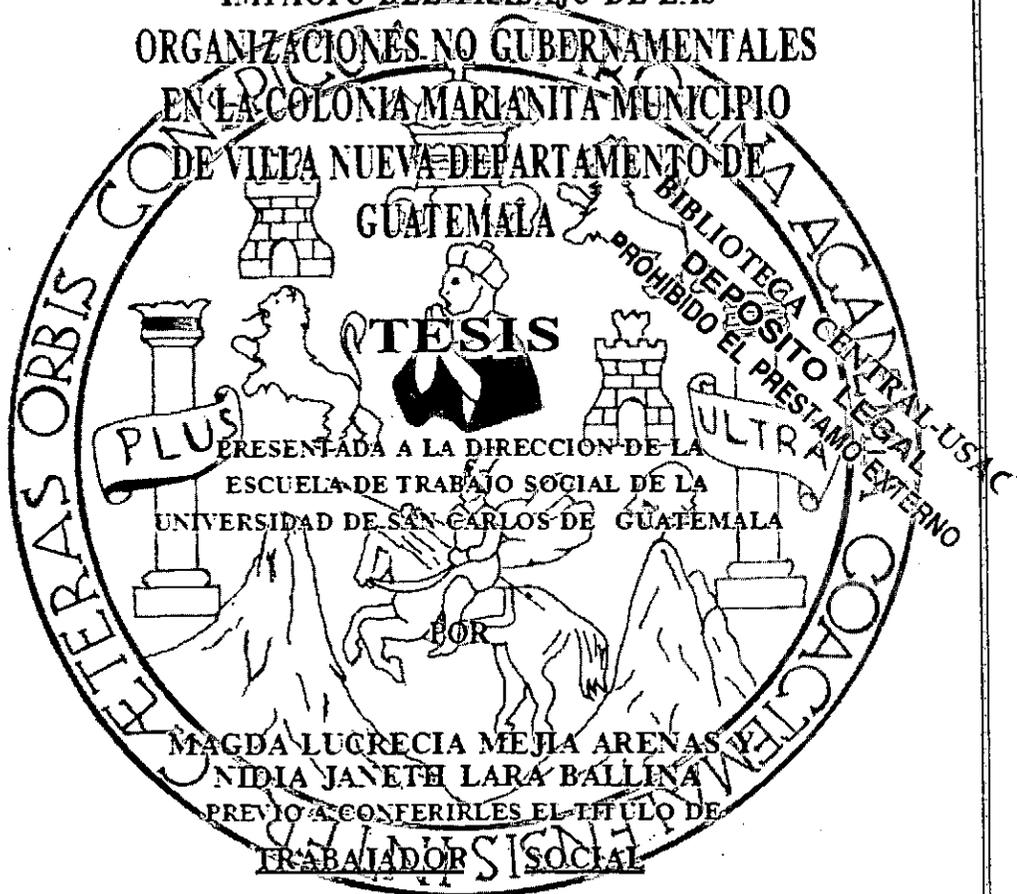


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

IMPACTO DEL TRABAJO DE LAS
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
EN LA COLONIA MARIANITA MUNICIPIO
DE VILLA NUEVA DEPARTAMENTO DE



TESIS
PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MAGDA LUCRECIA MEJIA ARENAS
NIDIA JANETH LARA BALLINA
PREVIO A CONFERIRLES EL TITULO DE
TRABAJADOR(S) SOCIAL

GUATEMALA, OCTUBRE 1993.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
+(653)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rectores: Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria
Secretarios: Dr. Marco Antonio Guesada

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directores: Lic. Cesar A. Estrada Ovalle
Secretarias: T.S. Miriam Silda Fuentes

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciadas: Amparo Meléndez
Licenciadas: Rebeca Morán
Licenciadas: Aracely Guirao de Gómez
Licenciadas: Carlota Delgado
Licenciadas: Eliana Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Bachiller en Computación: Claudia N. Golcher
Maestra de educación primaria: Mayra Elizabeth Mayorga
Maestra de educación primaria: Lourdes F. Ortiz
Bachiller en D.C. y letras: Sandra Verónica López
Maestra de educación primaria: María Luisa Pérez
Perito Contador: Mario Rolando Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director: Lic. César A. Estrada
Secretaria: T.S. Miriam Silda Fuentes
Coordinadoras: Lic. Cardina de la Rosa de
Martínez
Asesor: D.R. Oscar Annulfo Sacahui F.
Revisor: Master en T.S. Julio César Díaz



FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Guatemala, marzo 17 de 1993.

Señor Licenciado
César Estrada Ovalle.
Director Escuela de Trabajo Social.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Presente.

Respetable Señor Director:

Atentamente informo a usted que he asesorado el trabajo de tesis de las estudiantes Nidia Janeth Lara Ballina, carnet 8415316 y Magda Lucrecia Mejía Arenas carnet 8412332 titulado "IMPACTO DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA COLONIA MARIANITA, MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, " el cual cumple con los lineamientos formulados en el protocolo respectivo y aporta conocimientos que son de utilidad para optimizar la función del Trabajador Social en la resolución de los problemas de la población guatemalteca, por lo que emito dictamen de aprobación.-

Sin otro particular, me es grato suscribirme, cordialmente.

DR. OSCAR ARNULFO SACAHUI PEREZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE
MEDICINA DEL TRABAJO.
TERCER AÑO. FASE II

Dr. OSCAR ARNULFO SACAHUI PEREZ
MEDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO N.º 2359



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 6-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

Guatemala,
18 de octubre de 1993

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
E d i f i c i o

Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de informarle que he concluido el proceso de revisión del trabajo de tesis titulado: "IMPACTO DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA COLONIA MARIANITA MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA", presentado por las estudiantes: MAGDA LUCRECIA MEJIA ARENAS y NIDIA JANET LARA BALLINA.

Durante dicho proceso de revisión se hicieron las correcciones de forma y contenido necesarios a fin de sustentar el enfoque de la investigación, mismas que al incorporarse enriquecieron el trabajo y contribuyeron a ubicar el abordaje desde el punto de vista de nuestra profesión.

Por lo anterior emito dictamen favorable para que el trabajo de tesis en referencia continúe con los trámites pertinentes, previo a su discusión en el examen correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo atento servidor.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MTS. Julio César Díaz Arqueta
REVISOR

JCDA/ndem
c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 6-1, 5º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760955-56-68, Ext.: 285-289

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.
DE GUATEMALA.-----

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del Dr. Oscar Arnulfo Sacahui Pérez y del MTS. Julio César Díaz Argueta, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "IMPACTO DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA COLONIA MARIANITA MUNICIPIO DE VILLA NUEVA DEPARTAMENTO DE GUATEMALA", presentada por Magda Lucrecia Mejía Arenas y Nidia Janeth Lara Ballina, previo a conferírseles el título de Trabajador Social una vez hayan sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

César A. Estrada O.
Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Fuente de sabiduría que me iluminó para llegar a la meta propuesta.
- A MI PUEBLO Exhortándolo a seguir en su interminable lucha por consolidar su dignificación y desarrollo.
- A MIS PADRES EULALIO LARA Y MARIA JULIA B. DE LARA sea este éxito una muestra de amor y agradecimiento.
- A MI ESPOSO CESAR AUGUSTO REVOLORIO. Gracias por el apoyo incondicional que siempre me ha brindado, para lograr el éxito alcanzado.
- A MIS HIJOS BRAULIO ANIBAL GABRIELA DEL ROSARIO Y SANDRA ARACELY. Razón de mi existencia y motivo de mi superación, sea para ellos el éxito alcanzado.
- A MIS HERMANOS LUIS, OLGA, CECILIA, SARITA, HUGO Y ANA MARIA, CARLOS, CHEPITO Y ELSA. Con cariño y amor fraternal.
- A MIS ABUELITOS CASIMIRO LARA G.E.F.D.
ANACLETA DE LARA G.E.F.D.
JUVELINA BALLINA G.E.F.D.

JUANA ARANA, Con amor y respeto.

A MIS SOBRINOS

Sea para ellos una muestra de cariño
y superación.

A MI COMPAÑERA

DE TESIS

LUCKY MEJIA. Gracias por tu aprecio
y por las experiencias compartidas.

ACTO QUE DEDICO

- A MI PUEBLO Por su perseverancia y constancia en la lucha por alcanzar su propia libertad.
- A MI MADRE CONSUELO ARENAS, mi triunfo sea muestra de agradecimiento al apoyo incondicional, comprensión y amor por sus sacrificios realizados.
- A MIS HIJAS Andrea, Karina y Cristina, libertad con profundo amor.
- A MI HERMANA MIRIAM ELIZABETH, con quien comparto mi triunfo.
- A MIS SOBRINOS Carlos Estuardo y David Alejandro con mucho cariño.
- A LA MEMORIA DE RICARDO ARENAS (G.E.F.D.) como pequeño fruto de su semilla de amor y honradez.
- A MIS TIAS CARMEN Y MARIA ELENA, por haber contado con su apoyo incondicional.
- A MI COMPAÑERA
DE TESIS NIDIA LARA, por haber contado con su apoyo incondicional.

ACTO QUE DEDICAMOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA.

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
A LA COLONIA MARIANITA.
A PLAN INTERNACIONAL Y SOCIEDAD PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
GUATEMALTECA (SODIFAG) POR SU APOYO A
LA INVESTIGACION REALIZADA.

A NUESTRO ASESOR DR. OSCAR ARNULFO
SACAQUI, POR SU ORIENTACION.

A EL TECNICO EN INVESTIGACION FRANCISCO
CARRERA POR SU APOYO A LA REALIZACION
DE LA INVESTIGACION.

A TODOS AQUELLOS COMPASEROS QUE LUCHAN
POR LA DIGNIDAD DE LOS SECTORES
POPULARES Y EXPLOTADOS DE GUATEMALA,
CON LA ESPERANZA DE VIVIR EN UNA
PATRIA EN DEMOCRACIA.

A JULIO DESAR DIAZ POR SU ORIENTACION.
A ANIBAL ORELLANA POR SU APOYO.

I N D I C E

INTRODUCCION:

CAPITULO 1

MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

1	Impacto.....	2
1.1	Desarrollo Comunitario.....	2
1.1.1	Realización de una acción coordinada.....	5
1.1.2	La necesidad y la demanda social.....	5
1.1.3	El progreso global.....	7
1.1.4	La población.....	8
1.1.5	Participación.....	9
1.2	Procesos del desarrollo comunitario.....	10
1.2.1	Inserción.....	12
1.2.2	Diagnostico.....	15
1.2.3	Programación.....	17
1.3	Ejecución y administración de programas.....	19
1.3.1	Evaluación.....	21
1.3.2	Evaluación de la opinión de los comunitarios....	23
1.4	Teorías del desarrollo.....	25
1.4.1	Teoría desarrollista.....	25
1.4.2	Teoría histórico social.....	27
1.5	Metodologías del desarrollo.....	29

1.5.1	Metodología participativa.....	27
1.5.2	Metodología tradicional.....	29
1.6	Concepto y definición de las organizaciones de desarrollo.....	30
1.7	Estructura de las organizaciones no gubernamentales.....	32
1.8	Formación de las organizaciones no gubernamentales	33
1.8.1	Formación legal de las organizaciones no gubernamentales.....	36
1.8.2	Requisitos para la creación de las organizaciones no gubernamentales.....	38

CAPITULO 2

CARACTERIZACION DE LA COLONIA MARIANITA.

2.1	Antecedentes históricos de la Colonia Marianita	40
2.2	Antecedentes de las organizaciones no gubernamentales y del trabajo que realizan en la colonia Marianita.....	43
2.3	Importancia del trabajador social ante las instituciones no gubernamentales como una alternativa al desarrollo de las comunidades....	46

CAPITULO_3

CARACTERIZACION DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN EN LA COLONIA MARIANITA.

3.1	SODIFAG.....	51
3.1.1	Filosofía.....	51
3.1.2	Financiamiento.....	51
3.1.3	Proyectos que realiza.....	52
3.1.4	Limitantes.....	53
3.2	Plan Internacional.....	54
3.2.1	Filosofía.....	54
3.2.2	Financiamiento.....	54
3.2.3	Limitantes.....	55
3.2.4	Participación del Trabajador Social.....	55

CAPITULO_4

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.

4.1	Proceso de trabajo.....	57
	Presentación y análisis de resultados.....	61

CAPITULO_5

LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO (PROPUESTA).

5.1	Proceso de concientización a la población.....	71
5.1.1	Organización y participación en la comunidad....	75

5.1.2	Propuesta de coordinación.....	77
5.1.3	Propuesta al Trabajador Social ante las Organizaciones de Desarrollo.....	79
	Conclusiones.....	82
	Recomendaciones.....	84
	Bibliografía.....	85
	Anexos.	

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis titulado "EL IMPACTO DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA COLONIA MARIANITA MUNICIPIO DE VILLA NUEVA DEPARTAMENTO DE GUATEMALA".

Se eligió como una inquietud de profundizar el trabajo que realizan las Organizaciones no Gubernamentales, y descubrir así la respuesta que estas han dado ante los problemas y necesidades de la población en la colonia Marianita.

Como profesionales en Trabajo Social se ha considerado realizar dicha investigación que permita la búsqueda de alternativas de solución ante la situación apremiante de marginación socio-económica que viven día a día los pobladores en la colonia, así como en otros puntos de la república de Guatemala situación que en su mayoría a veces se ve con indiferencia por parte de las instituciones que les corresponde velar por el desarrollo de los ciudadanos.

Guatemala como los demás países centroamericanos se caracteriza por que la gran mayoría de su población de más de 7.2 millones de habitantes viven en alarmante pobreza; es de hacer notar que esta pobreza se manifiesta en una

carencia de servicios básicos como educación, salud, agua potable, deficiente alimentación y falta de vivienda entre otros no menos indispensables.

Nuestra historia contempla una cada vez más creciente concentración de la riqueza nacional en un porcentaje minoritario de la población. El trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales juega un papel transformador, por su contacto continuo permanente con la realidad, hacia el proceso de educar, orientar y concientizar a los sectores marginados de la población guatemalteca.

Como resultado de la polarización económica, un grueso sector se fue agrupando en busca de mejores perspectivas alrededor del moderno casco de la urbe, cuyo distintivo fundamental es la presencia de la extrema pobreza y la ausencia de oportunidades para la población mayoritaria.

Este fenómeno fue agravado además por el terremoto del año de 1976 y por la violencia política de la década de los ochentas en las áreas campesinas del norte y occidente del país que provocaron migraciones masivas a la ciudad.

Como tentativa de dar respuesta a las necesidades de estos sectores marginados surgen algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) a cuyo frente se han puesto un grupo

de técnicos y profesionales con el propósito de optar por soluciones viables a la lucha por la vida de estos grandes sectores.

La colonia Marianita presenta acentuadas características de marginalidad, donde más de un organismo no gubernamental ha materializado sus contribuciones. Por lo tanto la relación que existe entre el Trabajo Social y las Organizaciones No Gubernamentales ha despertado el interés de investigar, analizar y lograr en alguna medida evaluar el impacto de dichas organizaciones en la comunidad antes mencionada.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) son una realidad en la sociedad actual es necesario identificar su sentido en respuesta a los sectores más golpeados del país.

Para la presente investigación se plantearon los siguientes objetivos generales:

- "Que el presente estudio responda a la tarea de identificar los problemas sociales de nuestro país y buscarles posibles soluciones, este estudio será por lo tanto un aporte de investigación a la escuela de Trabajo Social y a la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

- Delimitar el impacto del desarrollo de los programas y proyectos que realizan las Organizaciones No Gubernamentales en la colonia Marianita.
- Realizar un análisis comparativo del trabajo de desarrollo comunitario que ejecutan las Organizaciones No Gubernamentales.
- Investigar parte del trabajo que realizan las Organizaciones No Gubernamentales a manera de aportar conocimientos teórico metodológicos que sirvan de consulta y de apoyo al impulso de programas y de proyectos que beneficien el trabajo comunitario, con la intervención del Trabajador Social".

ESPECIFICOS

- Consultar bibliografía necesaria, para retroalimentar el conocimiento profesional.
- Delimitar que Organizaciones No Gubernamentales han trabajado y trabajan en la colonia Marianita.
- Investigar que tipos de programas y proyectos desarrollan las Organizaciones No Gubernamentales en la colonia.
- Establecer las acciones de las Organizaciones No Gubernamentales encaminadas a la organización comunitaria.

- Investigar el nivel organizativo de la población antes de la intervención de las Organizaciones No Gubernamentales, así como el nivel actual.
- Evaluar si los programas y proyectos han respondido a las necesidades de la población con la que trabajan.
- Establecer el nivel de intervención del Trabajador Social en las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la colonia.
- Elaborar una investigación que promueva la intervención del profesional en Trabajo Social en las Organizaciones No Gubernamentales como un apoyo a los sectores populares".

Estos objetivos fueron alcanzados en su mayoría pues se logró llevar a cabo todo un proceso de confrontación teórica práctica.

Para el abordaje del objeto de estudio en torno a los resultados de los programas y proyectos que han realizado las Organizaciones No Gubernamentales en la colonia Marianita y la relación de estos resultados con las necesidades y problemas de la colonia se recolectó la información a través de la revisión de los documentos elaborados por las instituciones sobre programas y proyectos, entrevistas con los responsables de los mismos,

entrevistas con los comunitarios tratando de esta manera de verificar la siguiente hipótesis.

"Los resultados de los programas y proyectos ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales (PLAN INTERNACIONAL Y SODIFAG; Sociedad para el desarrollo integral de la familia guatemalteca) en la colonia Marianita no involucra la participación organizada representativa de los diferentes sectores de la colonia, desarrollando programas y proyectos con énfasis paleativo y paternalista".

Dicha hipótesis fue comprobada ya que se logró determinar en la investigación las acciones que han realizado las instituciones con la participación directa de los pobladores la cual se considera que ha sido muy poca y nula la participación del hombre, son muchos los factores que influyen y que en alguna medida bloquean el trabajo de dichas instituciones.

Para lo que se hizo necesario utilizar el método científico en sus facetas de investigación, sistematización y exposición, lo que se logró llevando a cabo el proceso teórico-práctico práctico-teórico hacia el análisis.

Para obtener la información se hizo uso de las siguientes técnicas: la visita domiciliaria en la comunidad, entrevistas estructuradas y no estructuradas

tanto a los comunitarios como al personal que labora en las instituciones, se realizó la boleta piloto para recabar y verificar el objeto de estudio, revisión de las evaluaciones realizadas por las instituciones, se utilizó el cuaderno de campo donde se plasmó la información obtenida para luego depurarla.

Finalmente se comparó la información obtenida tabulándola y analizándola logrando así verificar la relación que existe entre los resultados del trabajo de las instituciones y las verdaderas necesidades de la comunidad.

El elemento básico para sustentar la información obtenida fue la revisión bibliográfica y la observación que permitió la confrontación teórica-práctica.

Dentro de la investigación se tuvieron alcances positivos al ser una experiencia que permitió el contacto con la realidad que viven día a día los pobladores de aquella área fue así como se descubrió y comparó aunque como agentes externos, las necesidades de los pobladores, su lucha por sobrevivir a todo un sistema que hoy por hoy los tiene cada día más marginados pero que pese a ello existen Organizaciones No Gubernamentales que se preocupan por rescatar esos valores entre los pobladores llevando todo un proceso de organización y concientización en la

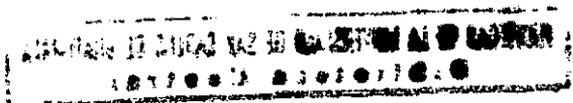
comunidad para que sean ellos los que asuman un papel protagónico hacia su propio desarrollo.

Los logros que se alcanzaron en la investigación fueron:

- Conocer y comparar la labor de las Organizaciones No Gubernamentales.
- Recopilar información de la comunidad, la que servirá como fuente de consulta.
- Descubrir el papel que juega la población en el trabajo que realizan las Organizaciones No Gubernamentales.
- Participación del Trabajador Social en las instituciones y su nivel de compromiso.

La dificultad principal que se presentó en la investigación radicó en la imposibilidad de cuantificar el impacto de un programa o proyecto, por lo que cual éste únicamente se describirá, otro limitante fue la ausencia de un diagnóstico general de la comunidad previo a la llegada de las Organizaciones No Gubernamentales la que se compensó con las entrevistas a los comunitarios sobre el estado de la comunidad anterior al desarrollo de los programas y proyectos de estas instituciones.

La investigación abarcó el período de trabajo realizado por las Organizaciones No Gubernamentales a



partir de los años 1991 hasta 1993 en la que la misma será incluida.

A pesar de lo anterior se logró estructurar el contenido de la investigación en el siguiente cuerpo capitular.

CAPITULO No. 1: Lo constituye el marco teórico, donde se expresan algunas definiciones y análisis que sustentan la investigación respecto a:

- 1 Impacto.
 - 1.1 Desarrollo comunitario.
 - 1.1.1 Realización de una acción coordinada.
 - 1.2 Proceso del desarrollo comunitario.
 - 1.3 Ejecución y administración de programas y proyectos.
 - 1.4 Teorías del desarrollo.
 - 1.5 Metodologías del desarrollo.
 - 1.6 Concepto y definición de las Organizaciones de desarrollo.
 - 1.7 Estructura de las Organizaciones No Gubernamentales.
 - 1.8 Formación de las Organizaciones No Gubernamentales y formación legal de las mismas.
 - 1.8.2 Requisitos para la creación de las Organizaciones No Gubernamentales.

CAPITULO No. 2: En este capítulo se enfocan aspectos históricos tanto de la colonia Marianita como de las Organizaciones No Gubernamentales, así como la importancia del Trabajador Social hacia los sectores populares.

2.1 Antecedentes históricos.

2.1.1 De la comunidad.

2.1.2 Del trabajo que realizan las Organizaciones No Gubernamentales.

2.2 Importancia del Trabajador Social ante las instituciones No Gubernamentales.

CAPITULO No. 3: En este capítulo se describe individualmente la conformación interna de cada institución FLAN INTERNACIONAL Y SODIFAG (Sociedad para el desarrollo integral de la familia guatemalteca). Caracterización de las Organizaciones No Gubernamentales que actualmente trabajan en la colonia Marianita.

3.1 Institución.

- 3.1.1 SODIFAG.
- 3.1.2 Financiamiento.
- 3.1.3 Proyectos que realizan.
- 3.1.4 Limitantes.
- 3.2 Institución (Plan Internacional).
- 3.2.1 Filosofía.
- 3.2.2 Financiamiento.
- 3.2.3 Limitantes.
- 3.3.4 Participación del Trabajador Social.

CAPITULO No. 4: En este capítulo se describe el proceso de trabajo que se realizó para la investigación y se dan a conocer a la vez la discusión, presentación y análisis de resultados de la investigación presentando para el mismo cuadros estadísticos del trabajo.

- 4.1 Proceso de trabajo, presentación y análisis de resultados.

CAPITULO No. 5: En este capítulo se elaboró una propuesta de trabajo como sugerencia y pequeño aporte a las Organizaciones No Gubernamentales PLAN INTERNACIONAL Y SODIFAG.

LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO

5.1 Proceso de concientización a la población.

5.1.1 Organización y participación de la comunidad.

5.1.2 Propuesta de coordinación.

5.1.3 Propuesta al Trabajador Social ante las Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo.

Conclusiones y recomendaciones.

Bibliografía y anexos.

C.A.P.I.T.U.L.O 1

A continuación se expresan las proposiciones teóricas que sirvieron de referencia al problema de estudio investigado: "IMPACTO DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA COLONIA MARIANITA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTO DE GUATEMALA".

Para orientar el trabajo se consideró investigar sobre desarrollo comunitario y sus procesos, ya que en este campo es, en el que las Organizaciones No Gubernamentales vienen trabajando con los diferentes sectores en áreas marginales de GUATEMALA, en la colonia Marianita, de esta manera se logran obtener lineamientos claros sobre el trabajo comunitario para luego realizar un análisis comparativo que permite plantear conclusiones y recomendaciones, permitiendo de esta manera determinar el impacto de los programas y proyectos que ejecutan las Organizaciones No Gubernamentales en la colonia Marianita.

1. IMPACTO:

Repercusión, efecto, impacto causado por comunitarios en la ejecución de un proyecto o campaña publicitaria. (1)

Por lo tanto consideramos impacto de un programa o proyecto a la respuesta que estos han dado en la población y en que medida han solucionado los problemas y necesidades de la región donde estos se encuentren trabajando.

1.1 DESARROLLO COMUNITARIO:

"El desarrollo comunitario, es una acción coordinada y sistemática que en respuesta a la necesidad o a la demanda social trata de organizar el progreso global, de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados". (2)

"El desarrollo comunitario significa, organizar independientemente a los explotados de las comunidades rurales y urbanas no para adaptar,

1/ García Ramón Felayo y Gross "Diccionario Enciclopédico LAROUSSE" Ediciones Larousse tomo 2, tercera edición México D.F.

2/ Rezsóczy Rudolf "El desarrollo comunitario" ediciones Narcea S.A. Madrid, España (228 paginas); pag. 417.

incorporar o modernizar según el modelo capitalista, sino para oponerlos y sacarlos de ese proceso a través de la crítica y la acción cooperativa solidaria, en favor del cambio social". (3)

Ambos conceptos presentan diferentes enfoques sobre desarrollo comunitario, el primero es técnico por que no hace interpretaciones sociales únicamente se limita a plantear la metodología.

En el segundo concepto se considera que se le da un enfoque político ya que para explicar el desarrollo comunitario utiliza términos de economía política.

Por lo tanto se puede definir que para que haya un verdadero Desarrollo Comunitario, debe de haber una participación activa de todos los individuos de un territorio delimitado, con plena convicción del rol que juegan, esto se logra obtener a través de un proceso de motivación y concientización real, frente a las condiciones de vida y frente al sistema que domina.

3/ Ganesjara Francisco A "Técnicas de desarrollo comunitario" Ediciones Nueva Sociología (1963; 374 México D.F.).

Es importante hacer resaltar que todo trabajo encaminado al desarrollo comunitario surja de las mismas necesidades de la población, como una reacción ante una visión fragmentada y mutilada de la realidad; por lo tanto todas aquellas acciones encaminadas al desarrollo de las mismas en GUATEMALA, deben ser vistas como un proceso en constante cambio lo que consideramos que sea tomado en cuenta en el proceso de participación y organización en las comunidades por las instituciones.

Con el acompañamiento e identificación en la comunidad se iniciará el proceso de concientización entre los pobladores de los sectores marginados a todas aquellas decisiones que les afecten y consideren prioritarias.

Todo este comprometido trabajo debe ser sistematizado, para así ir buscando profesionalmente alternativas de solución ante la problemática de la comunidad donde se encuentra el Trabajador Social.

De esta manera se logrará obtener el impacto (resultado) de los proyectos y programas que se llevan a cabo en las comunidades.

Para poder continuar se hace necesario, profundizar en el análisis del concepto de desarrollo comunitario.

1.1.1 REALIZACION DE UNA ACCION COORDINADA Y SISTEMATICA

Esto se refiere a todas las acciones que se lleven a cabo con la finalidad de promover el desarrollo de un grupo, deben estar fundamentadas en: una investigación que presente las necesidades, problemas, características, recursos, potencialidades e historia de la comunidad o grupo objetivo.

La investigación podrá permitir la elaboración de una planificación de trabajo, la cual debe de contener objetivos precisos evaluables y encaminados a la solución y/o satisfacción de los problemas detectados en el diagnóstico.

1.1.2 LAS NECESIDADES Y LA DEMANDA SOCIAL

El análisis de estos dos aspectos de la definición se hace imprescindible para comprender el fracaso de muchos programas de desarrollo, inicialmente es necesario diferenciar necesidades y demanda social.

Las necesidades de una comunidad tanto básicas como secundarias, se definen como una carencia que impide vivir en condiciones dignas, justas y humanas; cuyo modelo es ciertamente relativo. Lo importante es caer en la cuenta de que muchas veces estas necesidades, que parecen esenciales para el Trabajador Social no están claras para la comunidad.

Por esto hemos de decir que una de las primeras tareas del desarrollo comunitario es ayudar a la comunidad a reconocer sus problemas, formular sus necesidades y aspiraciones en una demanda social.

Sin lo anterior, cualquier modelo de participación que proponga un programa de desarrollo será deficiente y poco válido, además de tener pocas posibilidades de éxito. Este será el primer paso a dar por las Organizaciones No Gubernamentales o cualquier institución que se dirija al desarrollo de las comunidades.

1.1.3. EL PROGRESO GLOBAL.

Al definir este concepto notaremos que se agudizarán las contradicciones entre los modelos socialistas y capitalistas.

Para algunos el progreso global dependería: (en el caso capitalista) del incremento de la capacidad adquisitiva de la persona, que como vemos se refiere a la posibilidad de consumir o gastar más, por el contrario en forma un tanto utópica el progreso global consistirá en la satisfacción de las necesidades básicas y el aporte posible al mejoramiento de la sociedad, (que cada quien dé según sus necesidades) esta demás decir que el progreso global supone la eliminación de toda forma de explotación y discriminación.

Siendo este uno de los pilares de trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales.

Para definirlo sin aceptar una visión deshumanizante pero ubicado en las condiciones sociales del país, lo que

impide reconocer la otra visión como una posibilidad de actuar.

Diremos que el progreso global es entonces el proceso mediante el cual la sociedad crea para todos sus miembros las oportunidades materiales, intelectuales, y espirituales que permitan la realización humana (lo que no deja de ser relativo) es aquí donde se evidencia el trabajo de las organizaciones No Gubernamentales (ONGs) ante la sociedad civil que no va en concordancia con la intervención gubernamental.

1.1.4

LA POBLACION

Las acciones del desarrollo comunitario pueden estar encaminadas hacia dos tipos de grupos y las combinaciones entre estos dos se puedan dar:

El primero es la comunidad, entendiendo esta como entidad geográficamente localizable que posee una unidad de vida cultural, económica, social. La otra posibilidad se refiere a la población objetivo, que consiste en un

grupo de personas que reúnen o tienen alguna característica, como por ejemplo: la edad, situación económica, estado nutricional.

1.1.5 PARTICIPACION

Este aspecto es uno de los más importantes que diferencia al desarrollo comunitario de las demás formas políticas, económicas, sociales y culturales. Lo que a nuestro criterio las Organizaciones No Gubernamentales deben tener presente para su intervención en las comunidades.

Notaremos que la mayoría de programas y proyectos de desarrollo comunitario que llevan a cabo una infinidad de organizaciones en el país no pertenecen en realidad al campo de desarrollo comunitario.

La clave está en el concepto de participación entendamos por lo tanto que la participación, significa participar en el poder, podemos definirla como el acceso real de los hombres a las decisiones que

les afecten y a las que consideran importantes.

De acuerdo a nuestro objeto de estudio consideramos que de esta manera queda claro que el ejecutar algunas acciones y emitir alguna opinión no tiene nada que ver con la verdadera participación como se suele mal comprender en nuestro medio de trabajo.

Cuando comprendamos y lo llevemos a la práctica habremos iniciado el camino a la democratización de nuestras organizaciones e instituciones e incluso a la del país, para que sea el pueblo autor de su propia historia.

1.2 PROCESO DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Ya que la acción social comunitaria ha dejado de ser, hace mucho tiempo, actividades encaminadas a ayudar a las personas necesitadas. Venos que los estudios de Trabajo Social, aún con muchas diferencias metodológicas, coinciden con definir algunos procesos básicos del desarrollo comunitario.

Estos procesos recibirán diferentes nombres y características según el medio de aplicación. Pero

se mantienen en sí como principios del desarrollo comunitario.

Los procesos tienen límites flexibles, de manera que en algunos casos estos se disuelven en acciones comunes, lo que significa que no sean procesos diferentes. No debemos entenderlos como simples etapas, pues aunque tienen la característica de ser un tanto consecutivos, su interrelación impide verlos o entenderlos aisladamente.

Debemos recordar que en el campo social no existen recetas o métodos infalibles, sin embargo no podemos descartar todas las experiencias acumuladas en la acción social, la cual nos propone los procesos del desarrollo comunitario.

- "INSERCIÓN
- DIAGNÓSTICO (Investigación)
- PROGRAMACIÓN
- EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS
- EVALUACIÓN" (4)

4/ ANDER - Ego Ezequiel "Metodología y práctica de "Desarrollo de la comunidad" Editorial EL ATENEÓ (1990-342) México D.F.

1.2.1 INSERCIÓN

Este es el primer paso encaminado hacia el desarrollo comunitario que se justifica cuando las acciones serán iniciadas y promovidas por agentes externos; Trabajadores Sociales, promotores, educadores, etc. Sabemos que en Guatemala son muchas las organizaciones No Gubernamentales que contratan personal con esta finalidad. Lo importante es que el agente externo inicie un camino de comunión con la comunidad a esto le llamaremos inserción.

Algunas personas llaman pérdida de tiempo a este proceso inicial, muchas veces hasta la misma comunidad, por lo que en algunos casos no se realiza lo que provoca posterior pérdida de tiempo real, pérdida de recursos y fracasos completos.

La teoría nos dice que la finalidad de la inserción esta comprendida en tres premisas;

HACER CON LA GENTE PARA PODER SENTIR CON LA GENTE Y ASI LOGRAR FINALMENTE PENSAR CON LA GENTE.

Para esto el Trabajador Social, se presenta a la comunidad, comunica su interés de

conocerla de darse a conocer de compartir con ella lo más posible

Para esto dedica un tiempo generoso (cuya cantidad depende de las características de la comunidad: extensión, diferentes grupos, etc). Para hacer con la gente, lo que la gente hace también llamado acompañamiento popular.

Esto incluye las tareas más insignificantes como las trascendentales para la comunidad. (Desde acarrear agua, hasta las reuniones de vecinos), nunca ha de perder de vista el esforzarse por acompañar a todos los grupos existentes: niños, niñas, adolescentes, hombres, mujeres, ancianos, católicos, evangélicos, partidistas, marginados, e incluso los marginadores, etc.

Durante este tiempo el Trabajador Social se verá obligado a realizar algunas acciones con las que tal vez no está de acuerdo por ejemplo, un educador de la calle que acompaña a un grupo de niños de la calle durante un robo, o un promotor de salud que participa en una curación mística. Para esto el Trabajador Social no ha de olvidar la regla de oro: COMPARTIR SIN INTERVENIR.

Estas acciones permitirán que el Trabajador Social conozca el sentir de la población, y si lo ha hecho bien sentirá lo que la gente siente, cosa que es lo mismo; la disponibilidad y el riesgo son elementos imprescindibles en este proceso.

Finalmente el Trabajador Social debe de comprender que el pensar de la comuna avanza en su idea, casi siempre utópico, dejar de ser agente externo para ser PARTE DEL PUEBLO.

Hemos de tener mucho cuidado con confundir la inserción con el espionaje; la ética, el respeto y el compromiso ideológico con los que trabaja, no puede faltar.

Por último es importante señalar, un aspecto del que actualmente se habla más que hace diez años, el proceso de inserción será también un esfuerzo para conocer y respetar la cultura de la comunidad o del grupo, de lo contrario formaremos parte de la agresión cultural de la que nuestro pueblo lleva siglos sufriendo.

1.2.2 DIASNOSTICO

Hemos llamado proceso a cada uno de los elementos metodológicos del desarrollo comunitario, por lo que no debemos suponer que el diagnóstico se inicia al terminar la inserción.

La inserción y sus actividades han de continuar durante todo el trabajo que se está realizando en la comunidad.

El diagnóstico es un estudio que permite descubrir una comunidad, descubriendo sus características, los problemas, necesidades y aspiraciones de los habitantes.

Como vemos aparentemente el diagnóstico no es un trabajo complicado, por que le llamamos proceso a una actividad. La diferencia radica en quien hará el estudio.

Hemos de recordar el concepto de desarrollo comunitario que apunta el término demanda social, lo que nos recuerda que ha de ser la comunidad quien reconozca sus problemas y formule sus necesidades y aspiraciones. Aquí está la diferencia, el proceso por medio del cual el pueblo redescubre su realidad y expresa

su "palabra". Como nos explica P. Freire, no será una actividad del agente o promotor. Su trabajo consiste en facilitar este proceso.

Si bien es cierto la formulación de la demanda social, como definimos en el proceso del diagnóstico, es imprescindible la elaboración de un diagnóstico externo por parte del Trabajador Social, no es inútil; este puede ayudarle para preparar las diferentes técnicas a usar.

Este diagnóstico externo puede ser elaborado por el Trabajador Social o por los mismos comunitarios, durante el tiempo que se le dedica a la inserción. Posteriormente se buscarán los medios para que los comunitarios expresen su demanda social.

Para la realización del diagnóstico la información se obtendrá principalmente de la observación que el Trabajador Social hace durante la inserción. Pero se pueden utilizar otras técnicas las cuales son:

Conversaciones espontáneas, entrevistas, encuestas, registros anecdóticos, visitas domiciliarias, estudios de documentos.

Consideramos que el diagnóstico da mejores resultados cuando este es participativo.

para realizar el proceso del diagnóstico: formulación de la demanda social, sugerimos utilizar, técnicas participativas que propone la educación popular, con sus principios básicos de práctica-teoría-práctica o ver juzgar y actuar.

Técnicas que permiten analizar la realidad social como dramatizaciones, descodificaciones de situaciones existentes gráficas; el periódico comunitario etc.

Todo lo que permita el diálogo y el análisis nos ayudará a que la comunidad inicie formulando su demanda social, la que no es estática, sino variante según las condiciones y la madurez de los comunitarios.

1.2.3 PROGRAMACION

Es plasmar, escribir lo que se va hacer en la comunidad, instrumento que debe ser utilizado por las Organizaciones No Gubernamentales:

para esto se debe de tener presente que para programar el trabajo a realizar se debe de

tomar en cuenta los recursos con que cuenta la comunidad para que se logre ejecutar realmente la programación y que esté en respuesta a las necesidades; los elementos que se deben de tomar en cuenta son:

- Planteamiento claro de lo que se va hacer y con que finalidad.
- Donde se va hacer? Especificar donde se va a ejecutar el proyecto.
- Como se va hacer? Esto implica la medida que se va a tomar para llevar a cabo el proyecto (en lo financiero, en lo tecnológico).
- Cuando se debe hacer? Esto implica todas aquellas acciones y actividades que se van a realizar con un proceso sistemático dentro de la comunidad con grupos, instituciones, etc.

Por lo tanto consideramos que toda institución que trabaja en su comunidad debe establecer su ritmo de trabajo y con ello estará sistematizando su trabajo lo que permitirá realizar una ponderación de la teoría con la práctica.

"Es muy importante que el Trabajador Social, le dé participación a la comunidad en la toma de decisiones sobre que se va hacer? como? con que? cuando? etc".

1.3 EJECUCION Y ADMINISTRACION DE PROGRAMAS

La ejecución de un programa o proyecto es una de las etapas del proceso metodológico a seguir en donde se pone en marcha todo lo planificado en las etapas anteriores, poniendo en práctica todo lo diseñado en el proyecto sobre: Los resultados de una investigación profunda realizada con anterioridad de esta manera se pondrá en juego la creatividad de las personas que van a ejecutar el proyecto y así logren los óptimos resultados.

Para la administración de programas se debe de tomar en cuenta una serie de elementos para el trabajo con los grupos en las comunidades y estos son:

- Planificar
- Organizar
- Coordinar
- Dirigir
- Controlar

Si alguno de estos elementos se obviara, los resultados de una buena administración puede ser el fracaso de un buen proyecto.

Participación y Diálogo: Es muy importante, ya que para lograr la participación en los programas y proyectos debe existir el diálogo tanto en el equipo de trabajo como con la población, sólo así habrá aceptación siempre y cuando se tome en cuenta la opinión de los demás, para así ir buscando alternativas de solución a los problemas y encauzar adecuadamente la línea de trabajo de cualquier organización no gubernamental.

Es importante que todo programa de desarrollo comunitario de tipo social debe llevar una línea de trabajo horizontal, que permita en determinado momento operativizar el trabajo para lograr el objetivo último de la institución.

Cualquier técnica que se aplique para el trabajo en las comunidades debe ser aplicado profesionalmente con la plena convicción de que buscamos una sociedad más justa y humana para todos.

1.3.1 EVALUACION

La evaluación de los programas de acción social hasta hace algún tiempo fueron considerados como una etapa final del proceso de planificación pero actualmente ha cambiado esta visión sobre la evaluación.

Guillermo Briones describe en uno de sus estudios evaluativos en programas de desarrollo social.

"Normalmente los Trabajadores Sociales ejecutan programas y proyectos y llegan a conclusiones generales que no pasan de ser impresiones subjetivas de los resultados de acción, ejecutando el proyecto. Corresponde determinar en que medida los resultados esperados, vale decir medir el grado de éxito o fracaso alcanzado por la intervención del proyecto". (5)

Consideramos que este concepto acierta a nuestro objeto de estudio ya que es así precisamente como obtenemos los Trabajadores

5/ Ander-Egg Ezequiel "Metodología y práctica del "Desarrollo de la comunidad", editorial el Ateneo (1970; 34E) México D.F. DF CIT Pág. 899.

Sociales el impacto de un programa o un proyecto, por lo tanto el profesional debe asumir un papel de constante investigador para que su metodología de evaluar estos proyectos no sea caduco, ya que todo trabajo encaminado al desarrollo de los sectores marginados debe mantenerse en constante actualización pues la intervención del Trabajador Social en un proyecto de este tipo es determinante, y sólo así logrará abrir espacios como profesional en las Organizaciones No Gubernamentales.

El trabajador en el campo social debe de evaluar constantemente sus acciones, que previamente han sido plasmadas y de este modo se comprobará si realmente se ha alcanzado los objetivos propuestos, lo que permitirá un análisis comparativo entre los resultados esperados y los resultados obtenidos, sólo de esta forma se podrá replantear o encaminar el trabajo para alcanzar lo propuesto y así buscar alternativas que sean de beneficio a la población con que se trabaja.

Por ello mismo el profesional debe de asumir una actitud crítica y objetiva en todo momento.

Hay elementos que no pueden escapar para llevar a cabo una buena evaluación y estos son:

Evaluación de objetivos de programas (generales y específicos). Evaluación de procedimientos utilizados (todos aquellos procedimientos utilizados para la obtención de resultados).

1.3.2 EVALUACION DE LA OPINION DE LOS COMUNITARIOS

Es de suma importancia para descubrir una real aceptación entre los comunitarios y el proyecto que se lleva a cabo en la comunidad con el equipo de trabajo.

Los criterios de evaluaciones que propone Briones se reducen a cinco aspectos que logran recoger una evaluación completa y estos son:

- "Logros
- Eficiencia
- Calidad
- Persistencia
- Impacto" (6)

6/ Ander-Egg Ezequiel OP CIT, Pag. #6.

Los logros; son los que se refieren a los efectos que se han obtenido del programa ya sea a corto o a mediano plazo, esta unido a los resultados.

La eficiencia; se refiere a relacionar los esfuerzos de los recursos tanto humanos como financieros, con los resultados obtenidos en determinado tiempo, según la planificación ya elaborada con el equipo de trabajo.

Calidad; No es más que los resultados cualitativos.

La persistencia; que se refiere a descubrir en que medida se han alcanzado las modificaciones que se pretendían con los pobladores de las comunidades.

El impacto; que en esta oportunidad es nuestro objeto de estudio, se refiere a la respuesta de las necesidades de la población y los resultados de los programas; sólo así se logrará descubrir en que medida estos programas han solucionado los problemas donde se encuentren trabajando.

Es importante descubrir el impacto que causa cualquier proyecto o programa de desarrollo en las comunidades, ya que esta será

una evaluación para todas aquellas instituciones y así encaminen su hacer profesional y trabajar con lo que la población quiere y necesita urgentemente.

En esta investigación descubrimos el impacto que han causado las Organizaciones No Gubernamentales en la colonia Marianita municipio de Villa Nueva departamento de Guatemala (FLAN INTERNACIONAL Y SODIFAG; Sociedad para el desarrollo integral de la familia guatemalteca).

1.4 TEORIAS DEL DESARROLLO

1.4.1 TEORIA DESARROLLISTA

Según esta teoría el desarrollo de un país se da a través del adelanto tecnológico, científico y económico, enfocado en todo momento al desarrollo de un pueblo con una visión capitalista, que consiste en acelerar el proceso y produciendo en los diferentes sectores de la población, acentuando aún más la influencia de los países desarrollados, los que anticipan el camino que debería recorrer los países sub-desarrollados.

"Dando como resultado con esto, un modelo a seguir en los países sub-desarrollados que no va en correspondencia con todo el sistema económico, político de estos países".(7)

En Guatemala uno de los principales problemas estructurales, es la mala distribución de la tierra. Siendo esta el principal medio de producción. De tal manera que ha estado concentrada siempre, en manos de un reducido grupo de un 2% de terratenientes que concentran un 85% de la tierra útil.

Por tal razón, en la economía guatemalteca predominan las relaciones capitalistas de producción presentando una peculiaridad estructural, caracterizada por el predominio de la producción agropecuaria y escaso desarrollo industrial, esto hace que la mayor parte de la fuerza laboral, el 49.8%, está ubicado en la agricultura aún cuando las condiciones salariales sean más deficientes.

7/ Ander-Egg Ezequiel OF CIT pag. 839.

1.4.2 TEORIA HISTORICO-SOCIAL

Plantea el subdesarrollo de los pueblos latinoamericanos en consecuencia de toda una historia que marcó el camino de los países pobres siendo la causa principal el colonialismo y el imperialismo y luego la penetración del sistema capitalista que generó la dependencia y subdesarrollo con todas sus secuelas, dando como resultado sociedades alineadas con pocas oportunidades de una educación real que permita vivir en democracia, logrando así una nueva configuración de la sociedad.

"TODO PARA TODOS" un cambio radical de las estructuras capitalistas. En el contexto nacional.

El desarrollo de la sociedad guatemalteca anterior a la conquista fue violentamente interrumpido y en su lugar cobro desarrollo, una brutal imposición del mundo occidental con todo lo que ello implica, sobre el mundo autoctono guatemalteco.

Considerando que el fin último de las ONGs de desarrollo son los habitantes que viven

en condiciones infrahumanas, es preciso comprender dicha problemática y hacer un esbozo histórico particular de la dependencia de nuestro país.

Es aquí donde juega un papel muy importante el Trabajador Social pues le corresponderá promover entre la población el desarrollo de las comunidades para la liberación, no para la opresión. El Trabajador Social debe sentir con la población la necesidad de un cambio aunque se viera como un utópico para optar por una vida más justa y humana.

El impacto del trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales se ubica desde un punto de vista histórico social, ya que todo lo consideran como producto de la misma historia de nuestro país y el sistema que domina, por lo tanto es necesario un cambio.

Es pues, el papel de los Organizaciones No Gubernamentales a quienes corresponde promover dentro de la población, a través de la concientización a que sea la comunidad autora de su propio desarrollo, a través de la autogestión.

1.5 METODOLOGIAS DEL DESARROLLO

1.5.1 METODOLOGIA PARTICIPATIVA

Esta metodología de trabajo permite a la población y al investigador llevar a cabo un proceso de concientización a los pobladores donde sean ambos los que reconozcan los problemas y necesidades para luego buscar alternativas de solución a esos problemas, llevando con ello a la comunidad hacia la autogestión y participación acorde a su realidad.

Es precisamente esta participación la que permite el éxito de los programas y proyectos, que algunas Organizaciones No Subnamentales no ponen en práctica.

1.5.2 METODOLOGIA TRADICIONAL

Esta metodología de trabajo es la que comúnmente se utiliza, ésta se refiere a la investigación que realiza el Trabajador Social aislado de la población pues los mismos no toman parte, consideramos que en alguna medida la población o grupo objeto de investigación es utilizada para alcanzar un objetivo.

Al trabajar bajo los lineamientos de esta metodología la población no participa ni cuestiona sus propios problemas y con ello estaremos contribuyendo al atraso de nuestro país que día a día vive hasta hoy.

1.6 CONCEPTO Y DEFINICION DE LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO

Por su diversidad, es difícil definir a las organizaciones de desarrollo, pues actualmente son muchas y presentan múltiples matices, objetivos y finalidades.

Para nuestro estudio hemos considerado que una definición muy acertada es la que destaca las características específicas de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs); es decir que todas están orientadas hacia la satisfacción de las necesidades de los demás, y respaldan el principio de responsabilidad colectiva; también por contraposición a la decisión burocrática expresando un ideal de pluralismo que contrasta con la autoridad centralizada.

Este enfoque toma como papel primario de las organizaciones de desarrollo la función correctiva

que trata continuamente de configurar la visión de justo y pacífico orden social.

Las Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo serán entonces:

"Aquellas organizaciones de naturaleza diversa e independientes administrativa, política e ideológicamente de los gobiernos en donde desarrollan su actividad, que buscan satisfacer las necesidades de la población, cooperando en el establecimiento de canales de participación de la misma en diversos proyectos de desarrollo usando y movilizandof eficaizmente los recursos, dirigidos hacia la autogestión". (8)

La finalidad de las Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo serían entonces la de ser entes que coadyuvan al desarrollo socio-económico de los países sub-desarrollados, como el caso de Guatemala.

Siendo el desarrollo como meta, el punto de partida y a la vez finalidad última de la misma.

B/ Mendoza Zepeda - Juan Antonio "Breve Análisis relativo a la Constitución y reconocimiento a la personalidad jurídica de las Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo en Guatemala (Tesis) USAC Abril 1992. Ciencias Jurídicas.

La denominación de ONGs de desarrollo, se les da porque estas organizaciones desarrollan una actividad que por naturaleza compete al estado, como lo es alcanzar el desarrollo y bienestar común de los individuos en la sociedad.

Por tal razón es apropiada la designación de no gubernamentales por ser entes autónomos e independientes del estado que coadyuvan a alcanzar el bienestar y la justicia social.

1.7 ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Actualmente no existe una universalidad en la estructura de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) únicamente la estructura interna de cada uno de las mismas que va en correspondencia a los propios objetivos como institución.

Tanto PLAN INTERNACIONAL como SODIFAG; Sociedad para el desarrollo integral de la familia guatemalteca, poseen su propia estructura interna, ambas son totalmente diferentes. (Obsérvese en Anexos).

1.8 FORMACION DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

La formación de las Organizaciones No Gubernamentales se realiza a través de asociaciones y fundaciones.

La distinción entre fundaciones y asociaciones debe partir para ser objetiva, de la estructura de las mismas.

Asociaciones, nos dice citando a Geerke "pueden ser definidas como una agrupación de individuos a la que se reconoce una personalidad distinta de sus componentes y dentro de los límites marcados por las leyes, se gobierna así mismo". (9)

Como podrá apreciarse, el elemento característico de las asociaciones es la prevalencia del elemento personal formado por una colectividad de individuos, en este tipo de personas jurídicas el elemento personal es fundamental.

Las asociaciones; En cuanto a la estructura de las asociaciones Puig Peña señala como componentes de las estructuras a los siguientes elementos: derivados del derecho.

- Un conjunto de personas

9/ Mendoza Zepeda - Juan Manuel Antonio OP EIT, Pag. 437.

- Un fin común amparado con el derecho
- La existencia de un vínculo jurídico
- Un acto de reconocimiento por el estado
- Un acto de reunión.

Las asociaciones al ser reconocidas por el estado adquieren en consecuencia personalidad jurídica. De dicha investidura lógicamente se desprenden una serie de atributos, dentro de los cuales es importante destacar la capacidad.

En cuanto a los dividendos si una asociación obtiene ganancia no se reparte entre los asociados sino que sirve para aumentar el patrimonio propio de la asociación y para el cumplimiento de los fines que motivaron su fundación.

Fundaciones: El "Profesor Castro" define a las fundaciones como la organización válida de un patrimonio, cuya administración tiene por objeto cumplir a que se destina con el mismo fin. (10)

Las fundaciones tienen únicamente una limitación en cuanto a su capacidad de obrar, no pueden actualizar sus derechos sino a través de sus órganos y representantes. (Regido por voluntad del fundador o fundadores).

Por su parte Geerke manifiesta que la fundación puede definirse como un patrimonio consagrado a un fin al que se le reconoce personalidad jurídica.

Vemos pues que esta organización patrimonial va dirigida a un fin concreto. Siendo pues lo fundamental en la fundación el fin y el patrimonio, marcando dichos elementos la naturaleza de este tipo de organización.

Partiendo de la naturaleza misma de estas organizaciones la diferencia entre las asociaciones y las fundaciones sería; lo fundamental en las asociaciones es el elemento personal y que en consecuencia se gobierna así misma, mientras que las fundaciones tienen como elemento fundamental la finalidad y el patrimonio, regidos por la voluntad del fundador o fundadores.

Entre las Organizaciones No Gubernamentales existen tanto asociaciones como fundaciones de aquí la importancia pues de tener un acercamiento con los criterios doctrinales de estas organizaciones que se

encuentran íntimamente relacionadas al trabajo de los Trabajadores Sociales, con todos aquellos sectores que hasta nuestros días se encuentran marginados de muchas posibilidades de superación.

Vale mencionar que en la colonia Marianita intervienen dos organizaciones No Gubernamentales PLAN INTERNACIONAL y SODIFAG; sociedad para el desarrollo integral de la familia guatemalteca ambas están constituidas como asociaciones.

1.8.1 FORMACION LESAL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

El respaldo legal para las organizaciones y funcionamiento de las mismas ONGs en Guatemala deviene de la norma contenida en el artículo 34 de nuestra Constitución Política, vigente desde el 14 de enero de 1976, la cual reconoce el derecho a la libre asociación.

Por otro lado desarrollando el anterior principio constitucional, en concordancia con la jerarquía de las normas jurídicas, encontramos la ley ordinaria contenida en el decreto ley Número 106 Código Civil, que básicamente contiene normas que rigen la creación y reconocimiento legal de las Organizaciones No gubernamentales en Guatemala.

Así vemos que el tenor del artículo 15 numeral segundo y tercero se reconoce como persona jurídica a las fundaciones y demás entidades de interés público creadas o reconocidas por ley así mismo las asociaciones sin finalidad de lucro.

Los requisitos esenciales que deben llenar las asociaciones para poder obtener reconocimiento como personas jurídicas por parte del estado son las siguientes:

- Que su finalidad no sea lucrativa.
- Que su objetivo sea promover, ejercer y proteger entre otros su interés sindical, político, económico y religioso social, profesional y de cualquier otra índole, dirigido a los intereses de los mismos.
- Que su Constitución sea debidamente legalizada respectivamente.

El artículo 18 del Código Civil perpetua por otro lado, que la capacidad civil de las asociaciones cuando no han sido creadas por el estado, se regirá por sus estatutos o normas reglamentarias propias, previa aprobación de las mismas por el organismo ejecutivo por conducto del ministerio de gobernación ya que esté de conformidad con el artículo 19 numeral tercero del decreto 93 (Ley del organismo ejecutivo)

tiene asignadas entre sus funciones aprobar los estatutos de las asociaciones, así como otorgar y reconocer la personalidad jurídica.

Tanto SODIFAG, como PLAN INTERNACIONAL, reúnen los requisitos legales para funcionar como asociaciones ya que ambas poseen sus propios estatutos a los cuales se rigen para trabajar.

1.8.2 REQUISITOS PARA LA CREACION DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

Requisito sin el cual no se puede realizar la creación de una Organización No Gubernamental de desarrollo (ONG) y posteriormente lograr su reconocimiento como persona jurídica y de esa cuenta poder ejercer su capacidad civil es la redacción y aprobación de las normas y de carácter particular.

Cada organización no gubernamental se regirá por las normas contenidas en sus propios estatutos.

Actualmente PLAN INTERNACIONAL y SODIFAG cumplen con los marcos legales que establece la ley de la constitución.

Es importante hacer resaltar que dentro de los objetivos de SODIFAG, está el establecer fundaciones de desarrollo con su fundamento legal para diciembre de 1993, de esta manera los proyectos pasa a ser

planificados, ejecutados y evaluados por las fundaciones de desarrollo.

C A P I T U L O 2

CARACTERIZACION DE LA COLONIA MARIANITA.

2.1 ANTECEDENTES DE LA COLONIA MARIANITA:

Los antecedentes de la Colonia Marianita, se han considerado el eje central para la investigación, pues permite un acercamiento del pasado con el presente en la colonia, formas de vida, infraestructura y costumbres.

Para lograr de ésta manera obtener información precisa que después permita describir el impacto y la participación que las Organizaciones No Gubernamentales han brindado ante las necesidades de dicha colonia. Sólo así se podrá describir que cambios han habido en la Colonia desde que éste se formó hasta la llegada de las Organizaciones No Gubernamentales, que actualmente trabajan en la colonia, y que papel juegan las mismas ante la población.

La colonia se encuentra ubicada al nor-orienté de Villa Nueva a 03 Kms. del Municipio y a 19 Kms. de la Ciudad Capital, desde su formación ha contado con una sola vía de acceso en malas condiciones donde hace muchos años llegaba un rúletero (bus) pero

actualmente no hay transporte colectivo que permita el fácil traslado a los pobladores.

La colonia Marianita colinda con la colonia Enriqueta por el lado sur con Residenciales Catalina, por el lado este con Terranova al oeste con la colonia San Miguelito.

La colonia Marianita se fundó en el año 1955, fue parte de una inmensa finca denominada San Antonio el Frutal, propiedad legítima del señor Antonio Porras el nombre de la colonia Marianita fue en honor a la hija del dueño del terreno.

Según versiones de la colonia y Oficina de Catastro los trabajadores fueron indemnizados con una pequeña parcela a cambio de dinero. En la Oficina de Catastro existe un escrito que textualmente dice:

"De la fracción desmembrada de la finca rústica No. 1707 folio No. 15 libro 47 de Guatemala situado en el Departamento de Guatemala, en jurisdicción de Villa Nueva Departamento de Guatemala, denominada "San Antonio el Frutal" Propiedad del Señor Antonio Porras inscrita a favor de los parcelarios según esto y planos de la desmembración por decisión voluntaria de su dueño, con la intervención de la Dirección General de Asuntos Agropecuarios según decreto 278, Guatemala septiembre de 1955.

La población se encuentra en forma dispersa. Desde su inicio la colonia Marianita no ha contado con agua potable en dos sectores de la colonia, éste servicio lo satisface la población por medio de llenar cántaros.

Los recursos naturales con los que cuenta no son los óptimos para el desarrollo de la colonia, pues ha contado únicamente con pocas áreas para cultivo y animales domésticos.

La mayoría de la población se ha dedicado a diferentes actividades obreras tales como: albañiles, tortilleras, mecánicos, pilotos, amas de casa, etc. Una característica especial es la procedencia de los habitantes quienes emigran de diferentes áreas del interior del país; el idioma predominante es el Español.

En sus inicios la colonia Marianita no contaba con energía eléctrica, lo que no facilitó la comunicación por la radio y la televisión, no cuenta con correo nacional ni comunicación telefónica.

En cuanto al aspecto cultural, en su mayoría los habitantes son de creencia religiosa evangélica, el grupo de creencia católica celebra la fiesta patronal el 28 de noviembre, para lo que organizan comité de festejos, la colonia contaba con una

escuela primaria únicamente con tres aulas a la que asistían los niños en edad escolar.

Marianita no ha contado con Centro de Salud ni clínica periférica y cuando se presenta una emergencia, acuden al Centro de Salud de Villa Nueva y es a partir de 1990 cuando la Sociedad para el Desarrollo Integral de la familia guatemalteca se inicia con sus proyectos y PLAN INTERNACIONAL en 1991 con el apoyo de ampliación de la escuela y el proyecto de promotoras en salud.

2.2 ANTECEDENTES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DEL TRABAJO QUE REALIZAN EN LA COLONIA MARIANITA:

La colonia ha estado influenciada por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales en forma directa e indirecta. Se considera que en forma indirecta intervienen instituciones gubernamentales y no gubernamentales tales como:

La Municipalidades, Iglesias, Asociación pro-bienestar de la Familia (AFROFAM) diferentes sectas evangélicas y católicas, el comité de reconstrucción nacional, el puesto de salud de Villa Nueva. El contacto que tienen estas instituciones con la población es únicamente eventual.

En forma directa han intervenido desde 1990 las Organizaciones No Gubernamentales (La Sociedad para el desarrollo integral de la familia Guatemalteca (SODIFAS) y Plan Internacional) ambas instituciones fueron a su inicio muy bien recibidas por la población ya que fueron consideradas como entes benéficos, dispuestas a dar ayuda material ya que la colonia padecía de muchas limitaciones. Aunque las intenciones de las instituciones llevaran objetivos diferentes.

Los criterios que tomaron en cuenta ambas instituciones para realizar trabajo de desarrollo comunitario fueron:

- Atender a sectores de población definidos como sectores sociales marginados de las oportunidades del desarrollo, dentro de estos predomina la atención a sectores de población rural.
- Proporcionar alternativas de solución a las demandas de educación, producción, infraestructura, salud, vivienda, derechos humanos.
- Es preeminente las acciones en formación de recursos humanos que las Organizaciones No Gubernamentales realizan, destacando acciones

de capacitación para el trabajo, la educación para promover la acción colectiva. (organización) la formación de agentes sociales de base de apoyo.

Desde sus inicios la actitud que tomaron las Organizaciones Gubernamentales fueron de colaboración y apoyo mutuo hacia el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales (Sociedad para el desarrollo integral de la Familia Guatemalteca, SODIFAG y PLAN INTERNACIONAL).

Contradictoriamente a esta respuesta las Organizaciones No Gubernamentales entre si manifiestan poco apoyo entre ellas mismas como instituciones, porque sus lineamientos de trabajo políticas y objetivos son diferentes frente a la población.

**PROYECTOS CON LOS CUALES SE INICIO PLAN INTERNACIONAL Y LA
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
GUATEMALTECA (SODIFAG)**

Institución	Año	Tipo de Proyecto	Objetivo	Actividades
Sociedad para el desarrollo Integral de la familia Guatemalteca (SODIFAG).	1990	Educación Toda madre es educadora	Organizar a grupos de madres de niños y niñas que estén en situación social de riesgo para asesorarlas y capacitarias en métodos y técnicas educativas que les permitan preparar a sus niños dentro de las familias para lograr la mejor integración posible a la comunidad y a la sociedad.	Se forman en la colonia grupos de mujeres interesadas en el proyecto y la escuela colabora prestando un local adecuado donde las madres se turnan y realizan actividades autofinanciadas para elaborar el material didáctico adecuado para que los niños se integren. Se logra integrar un grupo de 60 mujeres al proyecto.
Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca SODIFAG.	1990	Salud	Promover y estimular la participación de la Colonia para buscar soluciones a su problema de salud.	Se forman grupos de mujeres con interés común sobre promotoras en salud y se capacitan para promotoras en salud donde cada mujer atiende a dos o más familias en la colonia
PLAN INTERNACIONAL	1991	Educación Ampliación de la Escuela	Evitar la marginación de niños a otras colonias.	Solicitar apoyo al cuerpo docente de la Escuela. Organización del Comité de padres de familia. Organización de rifas y actividades pro-recaudación de fondos.
PLAN INTERNACIONAL	1991	Organizativo. Afilación de niños	Affiliar 200 niños para que posteriormente reciban beneficios de la institución.	Formar antes multiplicadores como portavoces de la presencia de Plan Internacional en la comunidad. Realizar entrevistas con padres de familia. Utilizar una boleta para inscripción y afiliación de niños en los diferentes sectores de la colonia.

2.3. IMPORTANCIA DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LAS
INSITITUCIONES NO GUBERNAMENTALES, COMO UNA
ALTERNATIVA AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES:

El Trabajo Social a lo largo de la historia marcó un origen con acciones asistencialistas y paternalistas, basando su proyección a las personas necesitadas con énfasis en la caridad y la filantropía centralizando su trabajo con servicios y ayudas a las poblaciones más necesitadas que en ningún momento proporcionan una solución real a los problemas sociales que presentan diversos sectores desposeídos tales como hambre, desnutrición, analfabetismo, desempleo, salud, vivienda, educación, etc.

Fue hasta hace algún tiempo que la Filosofía del Trabajador Social ha cambiado pues hoy por hoy la intervención del Trabajador Social ha sido completamente diferente y se ha considerado que su participación profesional en un trabajo a nivel comunitario es determinante; deja de ser paternalista y asistencialista para ser; Un trabajo consciente de la realidad de los sectores más desposeídos, significa también propiciar la organización y transformación en la población hacia la auto-gestión

en busca de soluciones prácticas para la comunidad con la participación clara y consciente de la misma.

En esta oportunidad se considera que el surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales se da como una alternativa de solución a la demanda de los sectores populares en educación, salud, vivienda, etc. Atendiendo así diversos sectores económicos y políticos interviniendo de ésta manera en diferentes problemáticas.

El Trabajador Social está íntimamente ligado al que hacer de los sectores populares en tal sentido debe desarrollar una dimensión importante de su práctica.

La situación de marginalidad económica - social de las mayorías, exige cada vez mayor dinámica, consciente y política ya que el espacio profesional que el Trabajador Social se deriva no deviene de la esfera de una clase dominante sino de una reivindicación fundamental de los sectores populares poniendo así sus conocimientos al servicio de la organización y participación popular.

La actitud del Trabajador Social es determinante ante los procesos de participación popular que vive y hace el pueblo en esta medida logró desencadenar estos procesos para que sea el

pueblo el que asuma un papel protagónico en la historia de nuestro país, tal y como lo plantea Ezequiel Ander Egg:

"El trabajador Social tiene una función de concientización movilización y organización del pueblo para que en un proceso de promoción del auto-desarrollo interdependiente individuos, grupos y comunidades realizando proyectos de Trabajo Social insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones participando activamente y actuando en sus propias organizaciones en la realización del proyecto político que significa el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otro de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que crea las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre".

En la actualidad existe por lo tanto un interés impostergable por motivar a los Trabajadores Sociales a una mayor participación en las Organizaciones No Gubernamentales logrando adquirir el máximo de experiencia. Ya que actualmente son las Organizaciones No Gubernamentales uno de los canales conductores hacia los sectores marginados.

Vemos pues, que la problemática nacional exige de la profesión atención en capacitación, orientación en su movilización y desarrollo porque las condiciones materiales de vida son cada vez más apremiantes.

Dentro de las disciplinas en el campo de las ciencias sociales el Trabajador Social tiene una relación directa con la realidad; situación que le permite con decisión y principios científicos tener la capacidad de abstracción para poder explicar la interrelación causa-efecto siendo el desarrollo comunal el nivel de acción donde el Trabajador Social debe proyectar su accionar como agente transformador (Educador, animador y dirigente).

El Trabajador Social, ejecutará acciones que conduzcan a un proceso crítico y reflexivo de la población con la que se trabaja, la visión transformadora que manifieste el Trabajo Social de la realidad dará como resultado una metodología dinámica sistematizada y cuando se trabaja en base a una metodología participativa, o sea producto de la reflexión desde los propios grupos, los espacios tienden a reabrirse a readecuarse.

Hoy por hoy las Organizaciones No Gubernamentales son espacios para que el Trabajador Social realice un trabajo consciente hacia la lucha por la justicia de una sociedad cada día más oprimida y explotada por un sistema anárquico.

CAPITULO 3

CARACTERIZACION DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN EN LA COLONIA MARIANITA.

3.1 SODIFAG: Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca.

3.1.1 FILOSOFIA: Es una sociedad no lucrativa, laica, cuyo objetivo general y fundamental es apoyar a las poblaciones mas necesitadas de Guatemala en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Tipo de Institución: Desarrollo educación.

Línea de trabajo: promoción de grupos comunales y atención a grupos de niños trabajadores.

3.1.2 FINANCIAMIENTO: Lo obtiene a través de organizaciones internacionales en su mayoría Europeas quienes apoyan proyectos de desarrollo entre las organizaciones que apoyan a SODIFAG están: Organización Inter-eclesíastica de Cooperación para el Desarrollo (ICCO), AFSC, REDEARNA.

3.1.3 PROYECTOS QUE REALIZA:

- Niño y niña trabajador a nivel urbano-rural, como parte del urbano esta el nocturno.
- Programa educativo de idioma Maya Quiche.
- Programa, niños educadores.
- Desarrollo Comunitario en Villa Nueva.
- Programa recreativo, cultural y deportivo.
- Comunicación Social TV., Radio y Periódico infantil.
- Programa de cooperativismo y capacitación.
- Programa de salud mental.
- Defensa de los derechos del niño y niña trabajador

Su cobertura de trabajo a nivel nacional con el proyecto niño y niña trabajador está en 119 municipios.

3.1.4 LIMITANTES:

- Entre los limitantes que afronta y han afrontado la Institución se tiene la falta de participación de los comunitarios.
- Falta de comités organizados y representativos.
- Divisiones en la población, de tipo religiosas, económico y migratorio.

3.2 PLAN INTERNACIONAL

3.2.1 FILOSOFIA:

Es una organización privada, apolítica, laica, no lucrativa, tiene como objetivo fundamental, apoyo y cooperación en las actividades de desarrollo del niño, su familia y su comunidad de escasos recursos económicos.

Tipo de Institución: Humanitaria. Línea de trabajo: alimentación, capacitación, producción, evangelización, salud.

3.2.2 FINANCIAMIENTO:

Se obtiene por medio de donaciones, A.I.D. a nivel internacional.

PROYECTOS QUE REALIZA:

- Salud,
- Educación,
- Capacitación,
- Mejoramiento de vivienda,
- Útiles escolares,
- Becas escolares.

3.2.3 LIMITANTES:

Uno de los principales aspectos que presenta como limitante en la intervención del Plan Internacional en la colonia Marianita es la falta de participación e interés en los proyectos y programas que ejecutan, debido al escaso grado de organización que existe en la comunidad, que coadyuva al poco interés en las actividades que realizan.

3.2.4 PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL:

Actualmente el TRABAJADOR SOCIAL no tiene dentro de las instituciones de desarrollo (PLAN INTERNACIONAL Y SODIFAB) un espacio definido como profesional.

Su participación dentro de ambas instituciones se ha limitado a ser educador, orientador en los diferentes proyectos que ejecutan las instituciones; sin que hasta el momento hallan asumido un papel diferente; un papel de profesionales comprometidos, ante la población haciendo planteamientos concretos a la búsqueda de soluciones prácticas ante la problemática que vive la población atendida en Villa Nueva.

Es importante hacer ver que, ambas instituciones capacitan al personal hacia un trabajo social empírico, y a pesar de ello hay algunos educadores que han dado respuestas positivas.

En esta investigación se hace necesario hacer conciencia a todos los profesionales en trabajo social para que juntos reivindicemos nuestro papel ante las instituciones de desarrollo y seamos propiciadores de programas y proyectos que beneficien a la población con la que se trabaja haciendo en todo momento un papel transformador-concientizador.

CAPITULO 4

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1. PROCESO DE TRABAJO:

Para realizar la investigación en la Colonia Marianita, municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala, se acordó desde un inicio trabajar con lineamientos de la metodología participativa, tomando en cuenta, en todo momento la opinión de la comunidad, del personal que labora en las Organizaciones No Gubernamentales, al apoyo bibliográfico necesario, la asesoría profesional constante, opinión de técnicos comunitarios y consultas con profesionales de las ciencias sociales.

Se elaboró el diseño de investigación de acuerdo a un interés común y se acordó investigar "IMPACTO DEL TRABAJO QUE REALIZAN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA COLONIA MARIANITA", al haberse aprobado y revisado el diseño de investigación, se procedió a la investigación bibliográfica del marco teórico para así sentar las bases del trabajo de investigación; Previo al trabajo de campo; al haber iniciado los temas del marco teórico, se procedió a visitar diferentes

instituciones de apoyo al trabajo, (IDESAC, biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de documentación de Sodifag, Plan Internacional, Biblioteca del Banco de Guatemala, Biblioteca de la Facultad de Derecho, Municipalidad de Villa Nueva).

Al haber obtenido el material necesario se procedió al análisis de los mismos. Luego se procedió a realizar un contacto con los líderes potenciales y naturales de la colonia Marianita para establecer los antecedentes históricos de la colonia, y así realizar o buscar un croquis de la colonia, al haber obtenido dicha información se procedió a realizar entrevistas formales e informales con el personal técnico y administrativo que labora en las instituciones que trabajan actualmente en la colonia Marianita fue así como se elaboró el análisis de dicha información.

Posteriormente a ello se elaboró una boleta piloto con una muestra dirigida a 10 personas de la colonia, la que dio datos negativos, pues no daba las respuestas esperadas para la investigación, en cuanto al IMPACTO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES por lo que se procedió a reestructurar la boleta de acuerdo a las necesidades manifestadas por la

población, para luego elaborar la boleta específica que proporcionó los datos deseados de acuerdo a los objetivos propuestos desde un inicio.

Al haber obtenido mejores resultados se determinó la boleta, para ser elaborada a 50 comunitarios, dividiéndolas para pasarlas en la colonia Marianita, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- 10 boletas en el sector samboro,
- 10 boletas en el sector entrada,
- 10 boletas en el sector centro,
- 10 boletas en el sector siquibaches.

Se distribuyeron de esta manera con el objetivo de lograr información de todos los sectores que hay en la comunidad y así lograr recoger una información más verás.

Los datos que se obtuvieron se categorizaron para generalizar los resultados de las boletas. El resultado de estos datos nos dio la información necesaria. Lo que permitió realmente conocer el impacto de las instituciones que trabajan en la colonia Marianita, y de estos resultados, a la vez se obtienen elementos de peso, para plantear una propuesta de trabajo acorde a las necesidades e intereses manifestados por la población y así hacer

resaltar la importancia del Trabajador Social en las Organizaciones No Gubernamentales en el desarrollo de los sectores mas desposeidos de Guatemala, finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones de la investigación esperando que en un futuro se tomen en cuenta para que sean los afectados los que logren tomar sus propias decisiones para llegar a tener una vida mas justa y digna ante toda adversidad.

CUADRO No. 1.

PRINCIPALES NECESIDADES DE LA COLONIA MARIANITA VILLA NUEVA
EN EL AÑO DE 1991.

Encuesta realizada a 50 personas en enero de 1993

PREGUNTA: CUALES ERAN LAS PRINCIPALES (PRIORITARIAS)
NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA COLONIA HACE DOS AÑOS.

VARIABLE	F	%
A. FUENTE DE TRABAJO	171	32
B. EDUCACION	131	25
C. MEDIOS DE COMUNICACION	103	19
D. ATENCION EN SALUD	65	12
E. VIVIENDA	61	11
TOTAL	531	99

Fuente de investigación de campo realizada en enero 1993.

Las cinco necesidades citadas como las principales que la comunidad presentaba en 1991 son todas necesidades básicas, esto evidencia el estado de marginalidad que la

comunidad ha sufrido hasta la llegada de las organizaciones no gubernamentales.

La ausencia de fuentes de trabajo es una causa directa de la pobreza para llegar a otros fenómenos sociales como la delincuencia, el desempleo y subempleo.

La educación atendida en un concepto global es lo que pone al individuo en capacidad de realizar un trabajo en beneficio de su comunidad, la falta de educación impide la superación de los niveles de pobreza que existen en el país la educación es un proceso cuyos resultados se obtienen a largo plazo.

Los medios de comunicación son también una necesidad básica y su insuficiencia impide el desarrollo económico, comercial, social etc. de una comunidad.

La atención en salud y vivienda son necesidades ineludibles para la población y su falta de atención causa graves problemas sociales.

Los resultados de la investigación evidencian la situación de la comunidad Marianita y el bajo nivel de desarrollo de la misma, esto ha hecho que las organizaciones no gubernamentales encuentren campo propicio para el desarrollo de su trabajo.

CUADRO No. 2.

PRINCIPALES NECESIDADES Y PROBLEMAS RESUELTOS POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. Encuesta realizada a 50 personas en enero 1993.

PREGUNTA: CUALES DE ESTAS NECESIDADES Y PROBLEMAS SE HA RESUELTO CON EL APOYO DE PLAN INTERNACIONAL Y DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA GUATEMALTECA. (SODIFAG).

VARIABLE	F	%
A. FUENTE DE TRABAJO	0	0
B. EDUCACION	72	73
C. COMUNICACION	0	0
D. ATENCION EN SALUD	3	3
E. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	24	24
TOTAL	99	100

FUENTE DE INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA EN ENERO DE 1993.

Los resultados que se presentan evidencian la incongruencia que existe entre las necesidades de la

comunidad y el trabajo realizado por las organizaciones no gubernamentales siendo la principal necesidad las fuentes de trabajo, y ninguna de las organizaciones ha trabajado en ella, sus esfuerzos se han concentrado en satisfacer las necesidades educativas, lo que produce resultados a largo plazo y sin garantía de que el proceso educativo ha sido adecuado.

El trabajo de las organizaciones no gubernamentales se ha hecho con carácter paternalista y no de desarrollo porque se han limitado a dar existencia en educación, en mejoramiento de vivienda y en mínima parte la atención en salud.

El trabajo realizado contradice la concepción del desarrollo porque no parte de las necesidades e intereses de la comunidad y no genera las condiciones para que la propia comunidad se convierta en realizadora de su desarrollo. La comunidad sigue teniendo las mismas necesidades y después de dos años de trabajo de las organizaciones no gubernamentales sigue estando sin herramientas para resolver sus necesidades.

CUADRO No. 3.

PROYECTOS EN LOS QUE, LOS POBLADORES DE LA COLONIA HAN PARTICIPADO.

Encuesta realizada a 50 personas en enero de 1993.

PREGUNTA: En cuales de estos proyectos participaba o participa usted?

VARIABLE	F	%
A. ASISTENCIA EDUCATIVA	60	47
B. ATENCION EN SALUD	5	4
C. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	8	6
D. ORGANIZACION	12	9
E. CAPACITACION TECNICA PRODUCTIVA	4	3
F. NINGUNO	38	30
TOTAL	127	99

FUENTE DE INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA EN ENERO DE 1993.

La participación significativa de la comunidad queda reducida a la existencia educativa aproximadamente la mitad de la población ha tenido participación en este proyecto

mientras que los resultados de los restantes proyectos su participación ha sido mínima.

Debe considerarse que este cuadro solo refleja participación de la comunidad en los proyectos y no evalúa la eficiencia que cada proyecto ha tenido.

Se destaca que los proyectos que podrían ser generadores de desarrollo como lo son el de organización y capacitación técnica productiva solo alcanza un 9% y un 3% respectivamente lo cual resalta nuevamente la incongruencia entre el trabajo realizado por Sodifag y Plan. Internacional y el proceso de desarrollo comunitario.

CUADRO No. 4.

Encuesta realizada a 50 personas de la Colonia Marianita,
Enero 1993.

PREGUNTA: EN QUE ACTIVIDAD PARTICIPA USTED O PARTICIPABA?

VARIABLE	F	%
A. SESIONES O REUNIONES	55	45
B. RECAUDACION DE FONDOS	10	8
C. COMO PROMOTOR VOLUNTARIO	7	6
D. CAPACITACION	7	6
E. SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	1
F. OTROS	3	2
G. NINGUNO	38	31
TOTAL	121	99

FUENTE DE INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA EN ENERO 1993.

Ninguna de las opciones dadas como respuestas de los encuestados tiene relación con proyectos de desarrollo, la participación de la comunidad se encuentra en asistencia a sesiones o reuniones lo cual en sí mismo no genera desarrollo en ningún aspecto.

Se aprecia un alto porcentaje de no participación en las actividades y aquellas en las que la comunidad, ha participado, tienen carácter paleativo y asistencialista.

La participación de la comunidad ha estado reducida a aspectos secundarios y desvinculados del proceso de desarrollo comunitario.

CUADRO No. 5.

Encuesta realizada a 50 personas en la Colonia Marianita, enero de 1993.

PREGUNTA: QUIENES TOMAN LAS DECISIONES EN LOS PROYECTOS DE PLAN INTERNACIONAL Y LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA GUATEMALTECA (SIDIFAB).

VARIABLE	F	%
A. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	38	39
B. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	21	22
C. PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDAD.	2	2
D. NO RESPONDIO	30	37
TOTAL	97	100

FUENTE DE INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA EN ENERO 1993.

La participación comunitaria en la toma de decisiones ha estado realizada por las organizaciones no gubernamentales.

Aunque la toma de decisiones según los resultados ha sido en alguna medida compartida, siguen siendo las organizaciones quienes toman las decisiones la mayor parte

de veces y esto significa que orientan el trabajo por sus objetivos y no facilitan la participación decisiva y protagónica de los comunitarios.

Las organizaciones PLAN INTERNACIONAL Y SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA GUATEMALTECA (SODIFAS), sigue teniendo gran ingerencia en la toma de decisiones y la comunidad aunque tiene participación sigue siendo relegada en segundo plano.

C A P I T U L O 5

LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO.

INTRODUCCION:

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron en el proceso de la investigación "Impacto del trabajo de las organizaciones no gubernamentales en la colonia Marianita, municipio de de Villa Nueva, departamento de Guatemala". Se hizo necesario plantear tanto a plan Internacional como a SODIFAG una propuesta de trabajo que permita democratizar el mismo y en esa medida lograr que los pobladores de la comunidad se apropien de los programas y proyectos acordes a sus propias necesidades.

5.1 PROCESO DE CONCIENTIZACION A LA POBLACION:

Se hace necesario plantear que la población con la que se desea trabajar, sean los primeros en descubrir sus propios problemas y necesidades con el apoyo profesional que trabaja en las ONG's para encaminarlos hacia el proceso autogestivo. Por lo tanto se propone a las ONG's tomar en cuenta el siguiente planteamiento de trabajo.

- Que una de las técnicas de las ONG's sea que sectoricen el área de la comunidad después de un tiempo de inserción en la misma; esta sectorización deberá de ir de acuerdo al croquis de la comunidad dicha técnica permitirá obtener una idea global de la región geográfica de la comunidad, por medio de recorridos comunales.

Después de haber sectorizado y recorrido la comunidad es de suma importancia contactar con los líderes naturales, líderes impuestos y los líderes potenciales, autoridades gubernamentales y no gubernamentales; ya que estos líderes juegan un papel muy importante en determinado momento en lo económico, en lo político, en lo religioso, cultural y educativo dentro de la misma comunidad.

También, conocer que otras instituciones internacionales están apoyando el trabajo de desarrollo comunitario.

Una técnica adecuada para detectar a los posibles representantes por sector de la comunidad, será convocando a una asamblea general a toda la comunidad para elegir a los candidatos a representantes de sus sectores, en esta asamblea se darán a conocer los objetivos de las instituciones y

metodologías de trabajo. El papel de estos representantes será de entes multiplicadores al proceso de concientización a la población se hace necesario la elaboración de un pensum que contenga elementos claros acorde a las necesidades de la población como por ejemplo:

1. Derechos como ciudadano.
2. Derechos como persona.
3. Derechos como miembro de una comunidad.
4. Que es el desarrollo de la comunidad?.
5. Importancia de la participación de los comunitarios.
6. Importancia de una organización en la comunidad.
7. Priorización de necesidades y problemas en la comunidad.
8. Como abocarse a las diversas instituciones.
9. Capacitación a líderes para cargos directivos.
10. Capacitación en la salud, en educación.

Este pensum permitirá capacitar a los líderes voluntarios que serán portavoces del trabajo ante la población, la capacitación permitirá de esta manera elevar el nivel de conciencia entre la población y a la vez el desarrollo de su propia comunidad.

En la capacitación se sentarán las bases para llevar a cabo un proceso autogestivo que permitirá la

independencia de los comunitarios para ejecutar acciones de acuerdo a sus necesidades e intereses, de esta manera se preparará a los comunitarios para formular una boleta diagnostica que recoja información de la comunidad en cuanto a salud, educación, vivienda, desempleo, infraestructura, etc.

Después de haber formulado, elaborado y recabado la información de la boleta diagnostica se procesarán los datos para que junto con la población se prioricen necesidades más urgentes y en base a ello, se plantearán programas y proyectos acorde a las mismas necesidades. Es así como se llevarán a cabo la ejecución de actividades que promueven la participación consciente de todos los sectores de la comunidad, proponemos en esta oportunidad que dentro de las actividades a realizar se elabore un periódico comunitario autofinanciable que permita informar a los pobladores de todas las actividades y planes que se realizan y deseen realizar para el desarrollo de la misma. (Técnica que permitirá analizar la realidad).

5.1.1 ORGANIZACION Y PARTICIPACION EN LA COMUNIDAD:

Siendo éste uno de los aspectos más importantes que diferencian al desarrollo comunitario de las demás formas económica, política, social y cultural, se hace necesario proponer en este sentido a las organizaciones de desarrollo lo siguiente:

Que las Organizaciones No Gubernamentales realicen actividades, de acuerdo a los intereses de la población por edades (niños, ancianos, jóvenes, mujeres y hombres) sin distinción de ninguna índole con el apoyo de los representantes de cada sector de la comunidad, se sugieren actividades educativas, culturales, deportivas y de capacitación, en estas actividades se propiciará y apoyará el proceso organizativo entre los pobladores, para esto se llevará a cabo las bases de una metodología participativa, logrando de esta manera la formación de pequeñas comisiones que permitan una auténtica participación a la población.

Es así como se logrará conformar a un grupo de representantes por edades, quienes formarán parte del equipo de trabajo junto con los técnicos de las ONG's; todo este proceso llevará a cabo la toma de decisiones en programas y proyectos que sean necesarios en la comunidad y resuelvan en alguna medida los problemas más urgentes en la comunidad.

5.1.2 PROPUESTA DE COORDINACION:

Es de suma importancia reafirmar el objetivo que como organizaciones de desarrollo se plantean tanto Plan Internacional como SODIFAB y otras instituciones.

"Que ambas están orientadas hacia la satisfacción de las necesidades de los demás y respaldan el principio de responsabilidad colectiva".

De acuerdo a los resultados de la investigación se propone que ambas instituciones consoliden y unifiquen esfuerzos de manera que esta alianza sea la directriz en el proceso autogestivo con el objetivo de que el desarrollo de la comunidad, no dependa de las ONG's para proporcionar alternativas de solución a las demandas de, trabajo, educación, salud, vivienda, derechos humanos etc. Ya que estos son elementos que permiten al ser humano vivir en condiciones dignas para su desarrollo dentro de la sociedad.

Todo este proceso conlleva a sistematizar y evaluar el trabajo que se esta realizando en la comunidad, aspecto que todo profesional debe de tomar en cuenta para medir sus alcances y limitaciones en el trabajo comunitario.

5.1.3 PROPUESTA AL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LAS ONG'S DE DESARROLLO:

Se considera necesario conformar una propuesta al trabajador social, ante las ONG's, ya que los resultados de la investigación dieron una respuesta negativa en cuanto a la participación del mismo como profesional. Por lo tanto proponemos lo siguiente:

Todo profesional en trabajo social que trabaje en comunidades debe fundamentarse con planteamientos teóricos para actuar con responsabilidad en el trabajo que realiza en las comunidades, estos fundamentos teóricos deberán de comprender aspectos sobre:

- Fundamentos sobre derechos humanos, jurídicos y sociales, para que los mismos le permitan obtener bases legales en determinado momento.
- Fundamentos teórico-prácticos sobre "Desarrollo comunitario", el trabajador social que se desenvuelve en las comunidades deberá tener una sustentación teórica y a la vez práctica ya que la experiencia en las comunidades permitirá al trabajador social plantearse constantemente nuevas alternativas a la solución de los problemas que afronte en su que hacer profesional, es importante a la vez mencionar

que en la comunidad se aprende a "hacer con la gente, para sentir con la gente y así lograr finalmente pensar y actuar con la gente".

El profesional deberá ser en todo momento ente transformador ante las comunidades, dispuesto a apoyar a los comunitarios para que sean ellos los autores de su propio desarrollo; en esta medida motivar a la vez a los líderes y capacitarlos hacia la elaboración y ejecución de programas y proyectos hacia el camino de la autogestión.

Finalmente se considera, que el trabajador social debe estar comprometido realmente con la población, este compromiso implica un trabajo consciente, eficaz, transformador, responsabilizándose de las consecuencias que todo ello implique, por hoy las CNS's son oportunidades para involucrarse en el trabajo dirigido a los sectores marginados de Guatemala.

Por último sugerimos que el trabajador social habrá espacios de trabajo en las CNS's y en esa medida sus aportes serán más y darán mayores oportunidades a la profesión.

- Ser constantemente investigador.

- Formar parte del equipo de coordinación con otras instituciones no gubernamentales y gubernamentales.
- Sistematizar y evaluar constantemente su trabajo conjuntamente con los comunitarios.

CONCLUSIONES

Las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en la colonia Marianita han beneficiado a la población en lo siguientes:

- Ampliación de la escuela primaria
- Becas escolares a los mejores estudiantes
- Formación e integración de grupos de mujeres, trabajando con las variables salud, educación y organización.
- Capacitación de grupos de mujeres (promotoras en salud, corte y confección).

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación ambas instituciones han realizado en determinado momento acciones paleativas que han creado dependencia ONGs-Pobladores.

Las Organizaciones No gubernamentales que atienden la colonia Marianita han enfatizado su labor en actividades que no van de acuerdo a las necesidades prioritarias de la comunidad, debido a que no han tomado en cuenta en su mayoría la opinión de los comunitarios, para la elaboración de los diferentes proyectos que desarrollan en la colonia, ya que las necesidades que tenían hace dos años a la fecha aún siguen siendo las mismas.

Que la participación de los comunitarios ha sido poca y pasiva porque las estrategias de trabajo han sido centralizadas en su mayoría en el personal que labora en las Organizaciones No Gubernamentales.

RECOMENDACIONES

- En un futuro cercano las Organizaciones No Gubernamentales, planifiquen y realicen actividades dando a los pobladores la oportunidad de que sean ellos los que se apropien de los programas y proyectos, acorde a sus necesidades.

- Que las instituciones promuevan la auto-gestión en la comunidad, y si esta ya se está promoviendo que se le brinde únicamente un apoyo de asesoría para darle seguimiento al proceso para la transformación de las comunidades.

- Que las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en la colonia Marianita promuevan el proceso de organización, representativo de la comunidad; para que ellos se concienticen sobre sus propias necesidades y problemas ejecutando programas y proyectos acorde al sentir de la población.

- Todo trabajo con miras al desarrollo comunitario debe partir de los mismos pobladores con el apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales y así lograr un acompañamiento hacia el desarrollo y organización de las poblaciones marginadas que actualmente proligeran en nuestro país.

08. Fundación Interamericana. GUIA DE DIRECTORIOS DE ONG's (Folleto) Virginia Estados Unidos de América, 1,990, primera edición 12 páginas.
09. Gamezsara Francisco A; TECNICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO, Ediciones nueva Analogía (1983; 374 Páginas México D.F.
10. Gallardo Clarck, María Angélica. METODOLOGIA PARA EL TRABAJO SOCIAL, Universidad Autónoma de México Nuevo León, Monterrey, Marzo de 1,972, 04 Páginas.
11. Idesac, serjus, Sojugma. EL FENOMENO DE LAS ONG's EN GUATEMALA, Febrero de 1,980, 08 páginas.
12. Liza Tapper y Sharon Hersey, COMO ENCONTRAR MAS DE 11,000 ONG's. Edición septiembre 1,990, 15 páginas.
13. Mendoza Zepeda Juan Manuel Antonio. BREVE ANALISIS RELATIVO A LA CONSTITUCION Y RECONOCIMIENTO A LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. USAC, Abril de 1,992. (Tesis) Ciencias Jurídicas.
14. Montenegro Orellana de Salazar, Berta Yolanda, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y EL DESARROLLO (Tesis) Escuela de Trabajo Social U S A C abril de 1,989.
15. Pardini, Felipe METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Editores S.A.

08. Fundación Interamericana. GUIA DE DIRECTORIOS DE ONG's (Folleto) Virginia Estados Unidos de América, 1,990, primera edición 12 páginas.
09. Gamezsara Francisco A; TECNICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO, Ediciones nueva Analogía (1983; 374 Páginas México D.F.
10. Gallardo Clarck, María Angélica. METODOLOGIA PARA EL TRABAJO SOCIAL, Universidad Autónoma de México Nuevo León, Monterrey, Marzo de 1,972, 04 Páginas.
11. Idesac, serjus, Sojugma. EL FENOMENO DE LAS ONG's EN GUATEMALA, Febrero de 1,980, 08 páginas.
12. Liza Tapper y Sharon Hersey, COMO ENCONTRAR MAS DE 11,000 ONG's. Edición septiembre 1,990, 15 páginas.
13. Mendoza Zepeda Juan Manuel Antonio. BREVE ANALISIS RELATIVO A LA CONSTITUCION Y RECONOCIMIENTO A LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. USAC, Abril de 1,992. (Tesis) Ciencias Jurídicas.
14. Montenegro Orellana de Salazar, Berta Yolanda, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y EL DESARROLLO (Tesis) Escuela de Trabajo Social U S A C abril de 1,989.
15. Pardini, Felipe METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Editores S.A.

- Siglo XXI OCTAVA EDICION, Introducción elemental, 12 páginas.
16. PLAN INTERNACIONAL. Importante información para las familias de Plan, (Folleto) 1,992, 32 páginas, 1a. edición.
 17. PLAN INTERNACIONAL. HOJA DE VALORIZACION DE PROYECTOS, 8 hojas, única edición 1,990.
 18. PLAN INTERNACIONAL. HOJA DE EVALUACION DE PROYECTOS 1,990 única edición 8 páginas.
 19. Plan Internacional. (folleto) ANTECEDENTES HISTORICOS DE COLONIA MARIANITA VILLA NUEVA, 1,990 8 Páginas.
 20. Porras Carrera, Marín Elizabeth. HOSPITAL DE FUERTAS ABIERTAS UNA ALTERNATIVA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD PARA GUATEMALA (tesis) USAC. Facultad de Medicina, mayo 1,987.
 21. Fardinas, Felipe. METODOLOGIA PERSONALIDAD Y SOCIEDAD Capítulo 1.
 22. Reiszozazy Rudolf. EL DESARROLLO COMUNITARIO Ediciones Narcea, S.A. páginas 228 Madrid, España.
 23. Rojas Soreano, Raúl METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL UNA RESPUESTA DIALECTICA. (Folleto) 20 páginas.
 24. Sugranjes Ana, PAPEL DE LAS ONG's EN LA CIUDAD DE GUATEMALA Idesac, Guatemala 8 páginas 1,990.

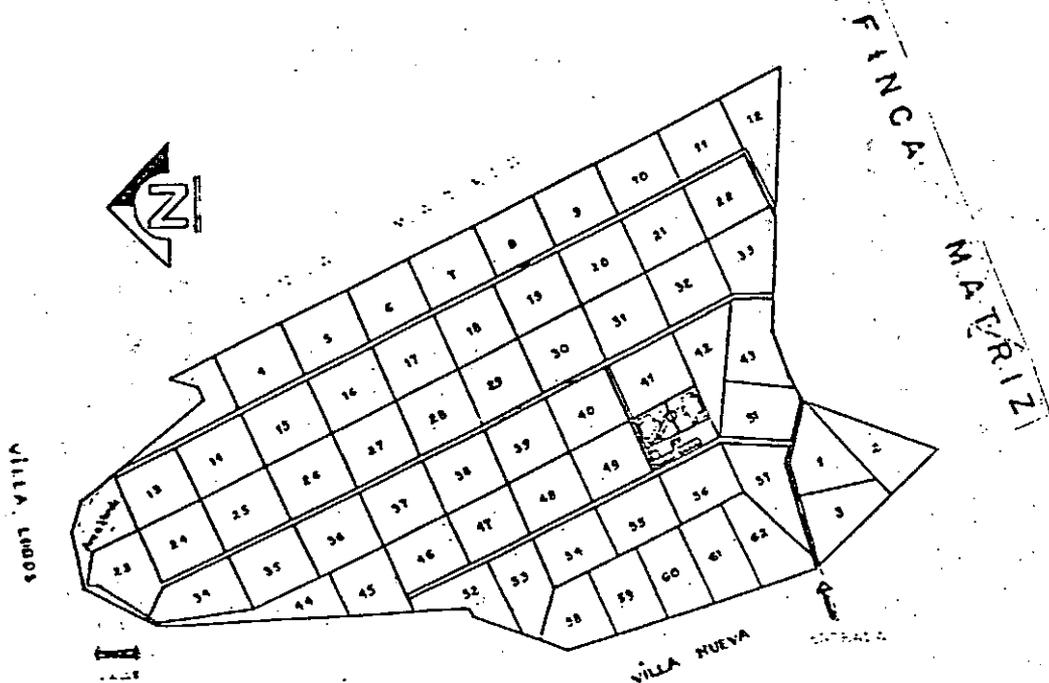
"ANEXOS"

B L O S A R I O

- IMPACTO** La medida en que las acciones de las Organizaciones No Gubernamentales han resuelto los problemas de la comunidad.
- ONG's** (Organizaciones No Gubernamentales) instituciones que se proyectan a las comunidades como apoyo a la demanda de los sectores populares con miras al desarrollo de las mismas.
- DESARROLLO COMUNITARIO** Es una acción coordinada y sistemática que en respuesta a las necesidades y demanda social trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados. Tomando de "DESARROLLO COMUNITARIO" Rezschoz Rudolf.
- PROCESO** Etapas sistematizadas que conducen a la de la búsqueda del desarrollo propio de los sectores o comunidades de trabajo las cuales en todo momento serán flexibles y estas son (Inserción, diagnóstico, programación, ejecución y administración de programas, evaluación).
- DESARROLLO**

- ORGANIZACION** La correcta distribución de cargos con objetivos claros.
- POBLACION** Totalidad de personas que radican en una colonia y participan de sus propias necesidades y problemas con los mismos rasgos culturales en su mayoría.
- NECESIDAD** Ausencia de aquellos servicios sin los cuales se dificulta e imposibilita tanto la sobrevivencia de los pobladores como el desempeño de su trabajo en relación con el desarrollo de la comunidad.
- CAPACITACION TECNICA** Conocimiento práctico que se le brinda a la población en diferentes áreas de trabajo con determinada especialidad, que permiten optar a una nueva forma de trabajo.

COLONIA MARIANITA

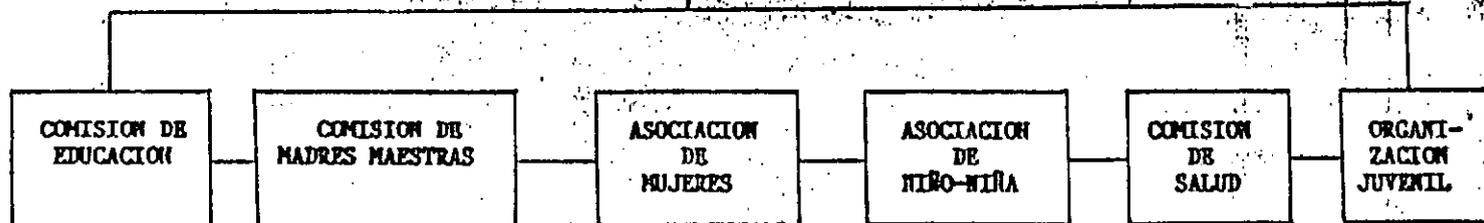


De la fracción desmembrada de la finca rústica No 1707 No 15 Libro No 47 de Guatemala situada en el departamento de Guatemala jurisdicción de Villa Nueva denominada San Antonio el Frutal Propiedad de Antonio Porras Zirion, inscrita a favor de los parcelarios según lista y planos de desmembración adjuntos, por cesión voluntaria de su dueño con intervención de la dirección General de asuntos según decreto 278

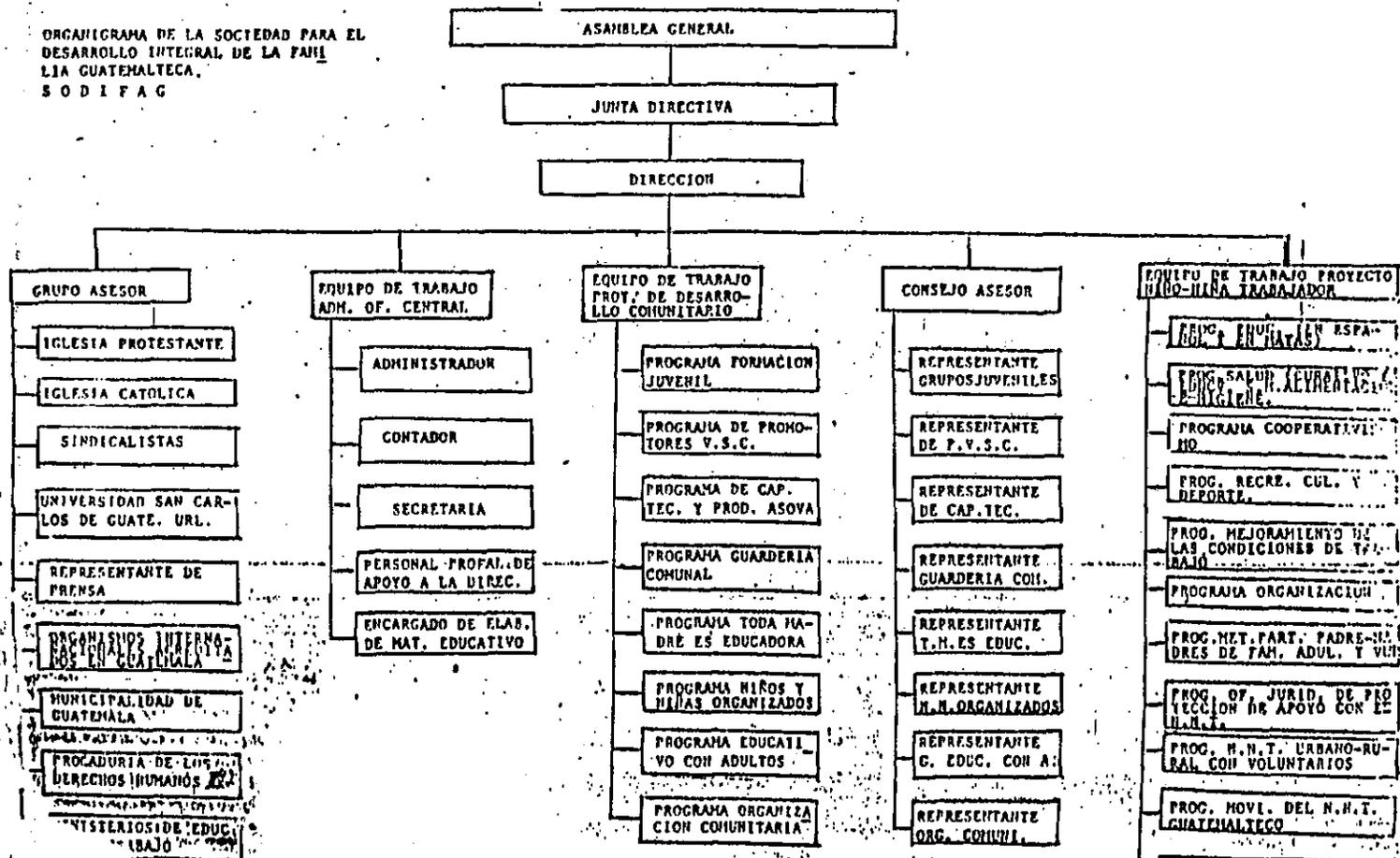
MUNICIPIO DE VILLA NUEVA

META GENERAL A DICIEMBRE DE 1993

FUNDACION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE
(Marianita, San Antonio, Eterna Primavera, La Arada, San José Villa Nueva)



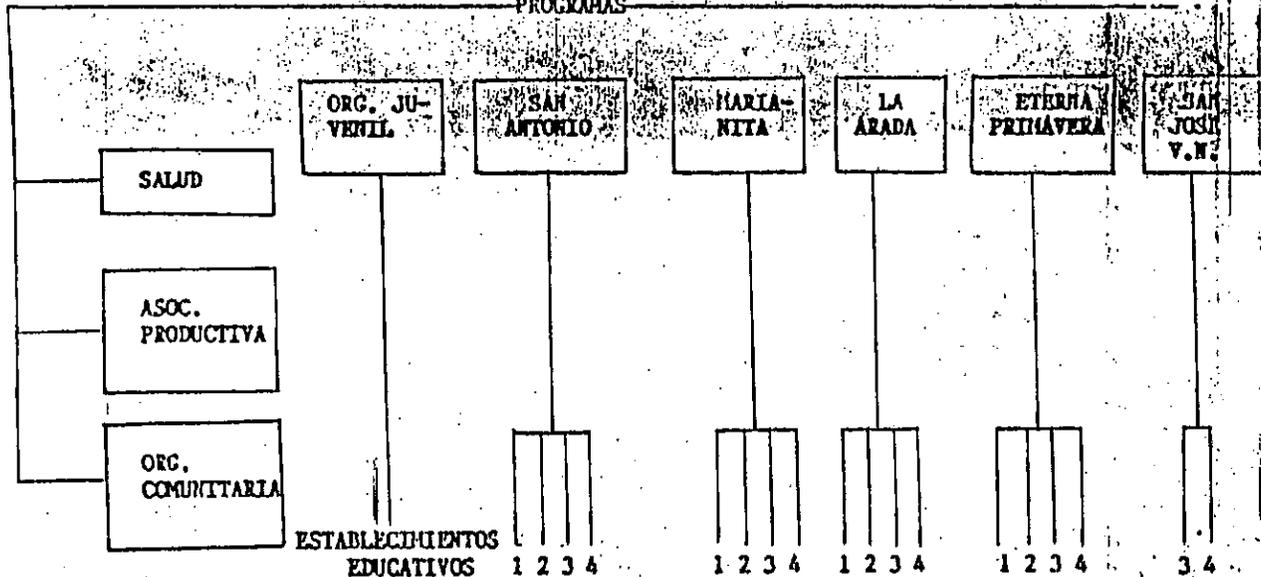
ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
GUATEMALTECA,
S O D I F A G



S O D I F A G
 ORGANIGRAMA DE PROGRAMA

PROYECTO DE
 DESARROLLO COMUNITARIO DE
 VILLA NUEVA

PROGRAMAS



ESTABLECIMIENTOS
 EDUCATIVOS

1 2 3 4

1 2 3 4

1 2 3 4

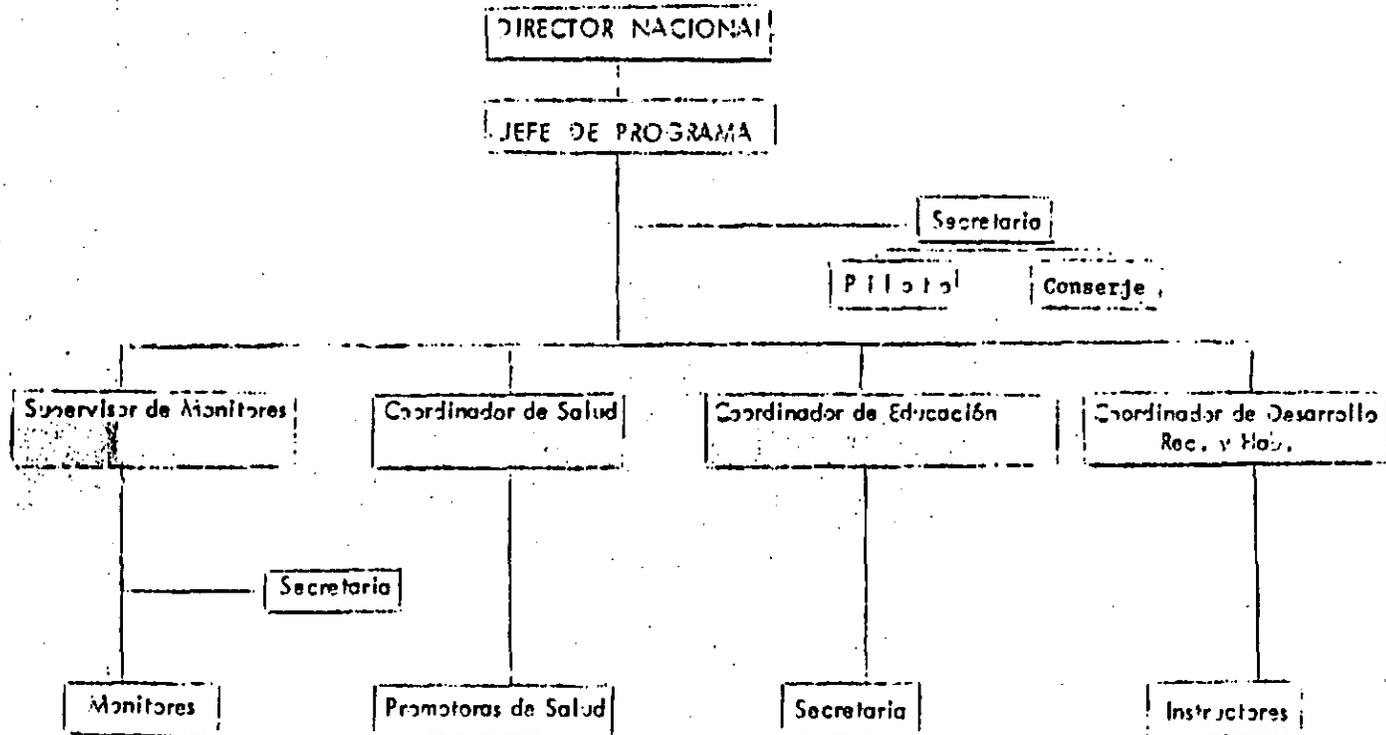
1 2 3 4

3 4

REF/PROYECTOS

1. Toda Madre es Educadora
2. Niños y Niñas Organizados
3. Organización y Desarrollo de la Mujer
4. Educación de Adultos

PLAN INTERNACIONAL - GUATEMALA
OFICINA METROPOLITANA
ORGANIGRAMA



IMPACTO DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES EN LA COLONIA MARIANITA.
MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA

I. DATOS DE IDENTIFICACION

Dirección: _____ Edad: _____
Escolaridad: _____ Religión _____
Sexo: F M Procedencia _____

II. SITUACION FAMILIAR

Estado civil: _____
Número de hijos: _____
Total de número de miembros en la familia _____
Profesión u oficio: _____
Lugar de trabajo: _____
Salario mensual: _____
El salario le sirve mensualmente para: _____

III. Hace dos años

3.1 Que tipo de grupos existían en la comunidad??

- a. Comité pro-mejoramiento ()
- b. Federación de deporte ()
- c. Grupo de católicos ()
- d. " " " " testigos de J. ()
- e. " " " " Cristianos ()
- f. Comité de fiesta patronal ()
- g. " " " " padres de familia ()
- h. " " " " proyecto de luz ()
- i. Otros..... ()

3.2 Participe usted en algunos de estos grupos ?

SI

NO

Letra:

Actividades

- a. dando dinero ()
- b. recaudando fondos ()
- c. reuniones () cada _____
- d. cargos directivos ()
- e. Haciendo gestiones ()
- f. ceremonias religiosas ()
- g. otros..... ()

3.3 Quiénes tomaban las decisiones en estos grupos?

- a. Los del comité ()
- b. Todo el grupo ()
- c. Los directivos ()
- d. El presidente ()
- e. otros ()

3.4 Cuáles eran las principales (prioritarias) necesidades y problemas de la colonia hace dos años?

- Servicio eléctrico.....()
- Ampliación de escuelas.....()
- Mejoramiento de vivienda.....()
- Educación para adultos.....()
- Falta de trabajo()
- Necesidad de industrias.....()
- Biblioteca comunal()
- Mejores salarios.....()
- Clinica o puesto de salud.....()
- Telefono comunitario.....()
- Mercado.....()
- Centro comercial.....()
- Mejoramiento de caminos.....()
- Obras sanitarias.....()
- Mejoramiento de transporte....()
- Falta de tierra.....()
- otros.....()

3.5 Cuáles de estas necesidades y problemas se han resuelto con el apoyo de PLAN INTERNACIONAL?

Plan I. a resuelto? _____

Plan I. a trabajado? _____

3.6 Cuáles de estas necesidades y problemas se han resuelto con el apoyo de SODIFAG?

SODIFAG a resuelto: _____

Sodifag trabajó: _____

IV. ACTUALIDAD

4.1 Conoce usted algunos de los siguientes programas que apoya PLAN INTERNACIONAL?

- a. Mejoramiento de vivienda ()
- b. Alfabetización ()
- c. Utiles escolares ()
- d. Especialización y hospitalización ()
- e. Capacitación a líderes ()
- f. Becas escolares ()

4.2 Enc cuáles de estos participa o participaba usted?

- a. Mejoramiento de vivienda ()
- b. Alfabetización ()
- c. Utiles escolares ()
- d. Especialización y hospitalización ()
- e. Capacitación a líderes ()
- f. Becas escolares ()

4.3 En qué actividades participa usted o participaba?

- a. Secciones ó reuniones () cada _____
- b. Recaudación de fondos ()
- c. Como promotor voluntario ()
- d. Capacitación ()
- e. Servicios a la comunidad () cual) _____
- f. Otros () _____

- 4.4 Quiénes toman las decisiones en los proyectos?
- El personal de PLAN INTERNACIONAL ()
 - Las coordinadoras (promotoras voluntarias)()
 - El grupo ()
 - Las coordinadoras y el personal de PLAN I/ ()
 - Los líderes de la comunidad ()
 - La junta directiva ()
- 4.5 Que tipo de decisiones toma el grupo?
- Detalles de la reunión ()
 - Actividades a realizar ()
 - Servicios que debe prestar la institución ()
 - Otros ()
- 4.6 Que beneficio a obtenido usted y su familia de estos proyectos?
- Ninguno ()
 - Aprendisaje de un oficio ()
 - Alfabetización ()
 - Capacitación en salud ()
 - Utiles escolares ()
 - Obtención de material de construcción ()
 - Servicios de salud ()
 - educación de niños ()
 - financiamiento ()
 - otros ()
- 4.7 Conoce usted algunos de los siguientes proyectos que apoya SODIFAG?
- Toda madre es educadora ()
 - Niños y niñas organizados ()
 - Organización y desarrollo de la mujer ()
 - Educación de adultos ()
 - Capacitación técnica y producción asociativa ()
 - Salud ()
 - Organización juvenil ()
- 4.8 En cuales de estos participa ó participaba usted ?
- Toda Madre es educadora ()
 - Niños y niñas organizados ()
 - Organización y desarrollo de la mujer ()
 - Educación de adultos ()
 - Capacitación técnica y producción asociativa ()
 - Salud ()
 - Organización juvenil ()
- 4.9 En que actividades participa usted o participaba ?
- Secciones ó reuniones () cada _____
 - Recaudación de fondos ()
 - Como promotor voluntario ()
 - Capacitación ()
 - Servicios a la comunidad ()
 - Otros ()
- 4.10 Quiénes toman las decisiones en los proyectos
- El personal de SODIFAG ()
 - Las coordinadoras ()
 - El grupo ()
 - Las coordinadoras y el personal de SODIFAG ()
 - Los líderes de la comunidad ()
 - La junta directiva ()

- 4.11 Que tipo de decisiones toma el grupo?
a. Detalles de la reunión ()
b. Actividades a realizar ()
c. Servicios que debe prestar la institución ()
d. Otros ()
- 4.12 Que beneficios ha obtenido usted y su familia de estos proyectos?
a. Ninguno ()
b. Aprendizaje de un oficio ()
c. Alfabetización ()
d. Capacitación en salud ()
e. Utiles escolares ()
f. Obtención de materiales de construcción ()
g. Servicios de salud ()
h. Educación de niños ()
i. Financiamiento ()
j. Otros ()

V. OPINION DE LA COMUNIDAD

- 5.1 En su opinión los programas de PLAN INTERNACIONAL
a. Resuelven algún problema de la colonia ()
b. Ayudan a la gente pero no resuelven los problemas ()
c. Ni ayuda a la gente ni resuelve los problemas ()
d. No colabora la colonia con las institución ()
e. Otros ()
- 5.2 En su opinión los proyectos de SODIFAG
a. Resuelven algún problema de la colonia ()
b. Ayudan a la gente pero no resuelven los problemas ()
c. Ni ayudan a la gente ni resuelven los problemas ()
d. No colabora la colonia con la institución ()
e. Otros ()
- 5.3 En que le gustaría que estas instituciones le apoyen a la colonia . (sugerencias)
-
-
-